Dentro del término establecido en el complemento de pliego de condiciones definitivos No. 4162.010.32.1.447 DE 2019, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, JÓVENES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI", los miembros del Comité Evaluador del Grupo Dos (2) del presente proceso de selección designados mediante la Resolución No. 4162.010.21.0.105 del tres (03) de mayo de 2019, proceden a la verificación de los requisitos habilitantes en los aspectos jurídicos, económicos y técnicos y la evaluación.

Como consta en el cierre del Proceso de Licitación, se presentaron diez (10) oferentes, al grupo No. 2 los cuales presentaron sus propuestas a través del portal oficial de contratación pública SECOP II, con fecha y hora de entrega oportuna, así:

ORDEN	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**
1	Representante Legal:	FERNANDO MARIN ESCOBAR
	Valor de la propuesta	$ 3.204.625.557
	Póliza de Garantía No.	$ SGPL-4533135-1
	Compañía que expide:	ZURICH DE COLOMBIA SEGUROS S.A.
	Fecha y hora de recibo	3/05/2019 8:21 PM

ORDEN	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"**
2	Representante Legal:	NESTOR ELIAS SIERRA FLORES
	Valor de la propuesta	$ 3.169.458.487.oo
	Póliza de Garantía No.	C-100026794 No. CERTIFICADO 10 6332
	Compañía que expide:	SEGUROS MUNDIAL
	Fecha y hora de recibo	4/05/2019 7:58 PM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019
3	Representante Legal:	JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA
	Valor de la propuesta	$ 3.179.581.600.oo
	Póliza de Garantía No.	61-4410130953
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 2:28 PM

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO
4	Representante Legal:	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ
	Valor de la propuesta	$ 3.239.064.667.oo
	Póliza de Garantía No.	45-44-101103394
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 6:04 PM

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION
5	Representante Legal:	JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA
	Valor de la propuesta	$3.153.470.500
	Póliza de Garantía No.	45-44-101103480
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 6:35 PM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	UNION TEMPORAL AUDIO – FPH
6	Representante Legal:	CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO
	Valor de la propuesta	$ 3.247.212.042.oo
	Póliza de Garantía No.	12-44-101182389
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 6:38 PM

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"
7	Representante Legal:	MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES
	Valor de la propuesta	$ 3.200.801.484.oo
	Póliza de Garantía No.	45-44-101103468
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
		5/05/2019 7:56 PM

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ
8	Representante Legal:	**CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ**
	Valor de la propuesta	$ 3.202.048.044.oo
	Póliza de Garantía No.	3042394
	Compañía que expide:	LIBERTY SEGUROS S.A.
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 9:28 PM

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S
9	Representante Legal:	CARLOS ALBERTO GALEANO RUA
	Valor de la propuesta	$ 3.244.505.092.oo
	Póliza de Garantía No.	15-44-101211585
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha y hora de recibo	5/05/2019 9:33 PM

ORDEN	NOMBRE DEL PROPONENTE	DOUGLAS TRADE S.A.S
10	Representante Legal:	GLORIA ISABEL GOMEZ ESCOBAR
	Valor de la propuesta	$ 3.194.485.416.oo
	Póliza de Garantía No.	21-44-101295572
	Compañía que expide:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
	Fecha y hora de recibo	6/05/2019 1:00 AM

1. VERIFICACION DE LA CAPACIDAD JURIDICA.

De acuerdo al punto 25 del complemento de pliego de condiciones definitivos se procederá a realizar la verificación y evaluación de los requisitos habilitantes del proceso de la referencia para el grupo dos (2), a saber :

PROPONENTE 1	CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR FERNANDO MARIN ESCOBAR REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1	**CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE FERNANDO MARIN ESCOBAR APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 14.995.103 DE CALI.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 02/05/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUESTO QUE FUE RENOVADO EL DIA 19 DE MARZO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS, 801116, 801416, 811416 901417, 901416 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No, 0819RLE05Z.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR FERNANDO MARIN ESCOBAR CON C.C. 14.995.103 DE CALI, CON NIT No. 890316344-5 DENTRO DE SU OBJETO PRINCIPAL ESTAN LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS Y DE ESPARCIMIENTO, POR LO TANTO PODRA: A) ORGANIZAR EVENTOS DEPORTIVOS, EDUCATIVOS CULTURALES Y CIENTIFICOS. H) APOYAR Y PROMOVER LOS PROGRAMAS DESTINADOS A FAVORECER Y PROTEGER LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ , LA JUVENTUD, LA TERCERA EDAD, LA FAMILIA Y LA POBLACION VULNERABLE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1	**CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				VIGENCIA: 20 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2050 CERTIFICADO EXPEDIDO EL 26/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 08193S829K
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA,
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN ACTA DE REUNION DE JUNTA DIRECTIVA No. 287, DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019, QUEDA FACULTADO PARA CONTRATAR. QUE EL PROPONENTE SUBSANO MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO CON FECHA DEL 22/05/2019 HORA 10:33:58 AM
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 9329. ACTIVIDAD SECUNDARIA 9311 Y OTRAS ACTIVIDADES 4290- 8552, NO SE ENCUENTRA ACTUALIZADO. EL PRPONENTE SUBSANO EL RUT ACTUALIZADO EL CUAL PRESENTAN DENTRO DEL TERMINO LEGAL POR LO TANTO QUEDA SUBSANADA DICHA SOLICITUD.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR LA REVISORA FISCAL MERLY TREJOS GRAIN, DONDE CERTIFICA QUE LA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1	**CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
DE SEGURIDAD SOCIAL				CORPORACION SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 89031634419050210444l DE FECHA 02/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 14995103190502105956 DE FECHA 02/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 125483381, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 11/04/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 125483252 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 11/04/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR				NO APLICA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1	**CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO SGPL-4533135-1, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A., CON VIGENCIA DESDE EL 30/04/2019 HASTA EL 08/08/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,840.40
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6318199, CON FECHA 02/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	UNA VEZ VERIFICADOS LOS DOCUMENTOS APORTADOS Y SUBSANADOS POR EL PROPONENTE RELACIONADOS CON LOS REQUISITOS JURÍDICOS, SE CONCLUYE QUE LA OFERTA ESTÁ **HABILITADA** POR ESTE CONCEPTO			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR NESTOR ELIAS SIERRA FLORES REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE NESTOR ELIAS SIERRA FLORES APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 80.814.171 DE BOGOTA DC
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 25/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, Y ADEMAS APORTO LA RADICACIÓN ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE RENOVACION DEL RUP EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN EL DECRETO 1082 DE 2015.CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No, 0819UD29H7.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR NESTOR ELIAS SIERRA FLORES CON C.C. 80.184.171 DE BOGOTA D.C. CON NIT No. 805018985-9 EL OBJETO DE LA ASOCIACION E INTERVENIR EN MECANISMOS DE EJECUCION DE TRABAJOS SOCIALES, EN SALUD, EDUCACION, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS, LOGISTICOS, MEDIO AMBIENTE EN BENEFICIO DE DISTINTOS GRUPOS, POBLACIONALES ASOCIACIONES Y PERSONAS DE LA CIUDAD DE CALI, VALLE DEL CAUCA Y COLOMBIA. VIGENCIA: INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 25/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 08198OAQO0
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA,
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 9499 ACTIVIDAD SECUNDARIA 8559 Y OTRAS ACTIVIDADES 8551 – 8890
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR LA REVISORA FISCAL LINDELIA AMAYA VIDAL, DONDE CERTIFICA QUE LA ASOCIACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
DE SEGURIDAD SOCIAL				DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS" SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DE LA REVISORIA FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 805018985919050418271 6 DE FECHA 04/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 80814171190422134511 DE FECHA 22/04/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 126504170, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 04/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 125872345 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 22/04/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			APORTA FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR No. 80814171

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES "ADOS"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO C-100026794 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS: SEGUROS MUNDIAL., CON FECHA DE EXPEDICION 30/04/2019, CON VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 20/08/2019, POR UN VALOR DE $ 325.318.840.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6197420, con fecha 22/04/2019. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6197420, CON FECHA 22/04/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 7.707.965 DE NEIVA (HUILA). APORTA CEDULA DE CIUDADANIA No.19.207.706 DEL SEÑOR ALFREDO MONTERO BUITRAGO.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019 PRESENTA R.U.P., del miembro FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 16/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME. Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS 801116, 801416, 811416, 901416, 901417, 901518. CODIGO DE VERIFICACIÓN No. w2QzFnwY2G. FACOMED PRESENTA RUP CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 30/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS 801416,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				901416 Y 901417 CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. A19503389A7B5E FACOMED SAS APORTA EL RUP CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 14/05/2019, EN DONDE SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 26 DE ABRIL DE 2019 BAJO EL NUMERO 00676430 DEL LIBRO PRIMERO DE LOS PROPONENTES. QUE ESTA INSCRIPCION SE PUBLICO EN EL REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (RUES) EL DIA 26 DEL MES DE ABRIL DE 2019. POR LO TANTO QUEDA SUBSANADA DENTRO DEL TERMINO LEGAL Y CUMPLE CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS, QUEDANDO ASI HABILITADA.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA CON C.C. 7.707.965 DE NEIVA HUILA NOMBRE FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA CON NIT No. 900248357-4 DENTRO DE SU OBJETO PRINCIPAL ESTAN: 37) FUNCIONAR COMO OPERADORES LOGISTICOS DE ENTIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS. 38) ORGANIZAR, PLANEAR, IMPLEMENTAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES DE LOGISTICA (SILLAS, TRANSPORTE, ARREGLOS

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				FLORALES, ALIMENTACION, ETC). 39) PRESTAR LOS SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS SOCIALES, CULTURALES, DE RECREACION Y DEPORTE, ACTIVIDADES DE CATERING PARA EVENTOS, SUMINISTRO DE ALIMENTOS EN GENERAL COMO ALMUERZOS, REFRIGERIOS Y DEMAS ALIMENTOS DE RESTAURANTE ENTRE OTROS. VIGENCIA: ES INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 09/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN w51cte2XkP. NOMBRE : FACOMED SAS PERSONA JURIDICA CON NIT : 830059768-3 REPRESENTADA LEGALMENTE POR FERNANDO ALFREDO MONTERO BUITRAGO, CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 19207706 DE SANTAFE DE BOGOTA DC. DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL ESTA LA DE PRESTAR SERVICIOS DE LOGISTICA PARA LA OIRGANIZACION DE EVENTOS SOCIALES, CULTURAES DE RECREACIÓN Y DEPORTE, DEPORTIVOS, ACTIVIDAD FISICA, ACTIVIDADES DE CATERIN PARA EVEBTOS, SUMINISTRO DE ALIMENTOS COMO TAL, ALMUERZOS, REFRIUGERIOS ENTRE OTROS. VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 8 DE JUNIO DE 2049. CERTIFICADO EXPEDIDO EL 22/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 919309936E6D3D.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X			APORTA CARTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL. EL Porcentaje de la FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA es el 20% y FACOMED el 80%. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato (que para este efecto se tomará de 6 meses) y tres (3) años más.
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LIMITE DE CUANTIA DENTRO DE LOS TERMINOS LEGALES.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., DE LA FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos ACTIVIDAD PRINCIPAL 5621, ACTIVIDAD SECUNDARIA 9329, OTRAS ACTIVIDADES 9311 - 8551 VERIFICADO EL R.U.T., DE FACOMED S.A.S ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos ACTIVIDAD PRINCIPAL 1410, ACTIVIDAD SECUNDARIA 3230, OTRAS ACTIVIDADES 4649 - 4769

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR LA REVISORA FISCAL ANGELICA MARIA MOTTA ROJAS, DONDE CERTIFICA QUE LA FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITO POR EL REVISOR FISCAL FIDELIGNO AGUILAR PATIÑO DONDE CERTIFICA QUE FACOMED S.A.S, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMADEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 900248357419050317184 1 DE FECHA 03/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No.770796519050317181 6 DE FECHA 03/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				RESPONSABLE FISCAL CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 830059768319050317191 8 DE FECHA 03/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA FACOMED S.A.S, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No.19207706190503171903 DE FECHA 03/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL FERNANDO ALFREDO MONTERO BUITRAGO, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 126477317, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 03/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 126477303 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 03/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL. CERTIFICADO No. 126477413, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 03/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 126477365 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				03/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			ELREPRESENTANTE LEGAL JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA APORTA COPIA DE LIBRETA MILITAR No. 7707965. Y EL REPRESENTANTE LEGAL FERNANDO ALFREDO MONTERO BUITRAGO NO APLICA.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 61-44-101030953, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA DE EXPEDICION 06/05/2019, VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 10/09/2019, POR UN VALOR DE $ 607,306,350.70
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6345164 CON FECHA 03/05/2019. EL REPRESENTANTE LEGAL FERNANDO ALFREDO MONTERO BUITRAGO PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3	**UNIÓN TEMPORAL LOGÍSTICA CALI 2019**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				DE MEDIDAS CORRECTIVAS REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6345174 CON FECHA 03/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

PROPONENTE 4	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR EDGAR ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE EDGAR ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 94.413.785 DE CALI.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 15/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 28 DE MARZO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS, 801116, 801416, 811416 901417, 901416 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No.0819JVWLU9. EL PROPONENTE ALLEGÓ RADICACIÓN DEL RUP DEL DIA 22 DE MARZO DE 2019.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR EDGAR ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ CON NIT No. 805.023.415-2 DENTRO DE SU OBJETO PRINCIPAL ESTA:B) EJECUTAR TODO ACTO EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD, PROPICIANDO PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE; IMPLEMENTANDO, FINANCIANDO Y APOYANDO ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD. EL DEPORTE, LA GENERACIÓN DE INGRESOS, LOS ADULTOS MAYORES Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEVIDA. T) DESARROLLAR ACTIVIDADES DE LOGÍSTICA Y COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS PÚBLICOS Y PRIVADOS, FERIAS Y EXPOSICIONES, LOGÍSTICA ELECTORAL. VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO CERTIFICADO EXPEDIDO EL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				23/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 08194OQ3LW
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA,
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN CERTIFICADO DE CAMARA DE COMERCIO EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA CONTRATAR Y EJECUTAR SIN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA HASTA UN MONTO NO SUPERIOR A LOS DIEZ MIL (10.000) SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 9499 ACTIVIDAD SECUNDARIA 7310 Y OTRAS ACTIVIDADES 9008 Y 8230.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL ISABELINO LASSO CUTIVA, DONDE CERTIFICA QUE LA FUNDACION, SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 805023415190503153050 DE FECHA 03/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 9441378519050316181 4DE FECHA 03/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No .**126469295**, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 03/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. **126473322** CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 03/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			EL REPRESENTANTE LEGAL APORTA FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR No. 94413785.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 45-44-101103394, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA DE EXPEDICION 30/04/2019, Y CON VIGENCIA DESDE EL 30/04/2019 HASTA 20/08/2019, POR UN VALOR DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				$ 607, 306,350.70. $607,306,350.70
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No.6345174, CON FECHA 03/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA, OBRANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL, EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				CONSORCIO CIUDAD Y RECREACIÓN.
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 94.413.634 DE CALI Y EL PROPONENTE MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA No. 72.179.256 DE BARRANQILLA
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		X		EL PROPONENTE FUNDACIÓN ALFEREZ REAL PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 23/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 9 DE ABRIL DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS, 801116, 801416, 811416, 901417, 901416 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 0819VS0E1F. EL OTRO MIEMBRO DEL CONSORCIO PROPONENTE RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 25/02/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES SE INSCRIBIO EL DIA 21 DE MAYO DE 2018. Y NO APORTO LA RADICACIÓN ANTE LA CAMARA DE COMERCIO DE RENOVACION DEL RUP EN LOS TERMINOS ESTABLECIDO EN EL DECRETO 1082 DE 2015

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, FUNDACIÓN ALFEREZ REAL REPRESENTADA LEGALMENTE POR JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA CON C.C. 94.413.634 DE CALI. CON NIT No. 805027275-6 OBJETO SOCIAL PRINCIPAL: REALIZAR ACTIVIDADES DE DESARROLLO SOCIAL QUE COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:D): ACTIVIDADES ORIENTADAS A LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE PROGRAMAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MECANISMOS DE EJECUCIÓN EN TRABAJOS SOCIALES, TRABAJOS EN SALUD, EDUCACIÓN, MEDIO AMBIENTE, GESTIONES SOLIDARIAS, ECONÓMICOS, CULTURALES, RECREATIVOS, DEPORTIVOS,EDUCACIÓN, LOGÍSTICOS, FORMACIÓN, CIENTÍFICOS, DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLÓGICOS, DE ECONOMÍA SOLIDARIA, CON SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS, GUBERNAMENTALES Y NO GUBERNAMENTALES, SECRETARIAS DE SALUD, DE DESARROLLO MUNICIPAL O DEPARTAMENTAL, QUE BENEFICIA A UN GRUPO POBLACIONAL (SECTOR, BARRIO O COMUNIDAD DETERMINADA) Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03/05/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 08191SE0BQ. EL OTRO MIEMBRO PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, REPRESENTADA LEGALMENTE POR MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ, CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 72.179.256 DE BARRANQILLA. CON NIT No. 901100455-5 OBJETO SOCIAL : 1.REALIZAR SEMINARIOS, SIMPOSIOS, TALLERES Y OTRAS ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON SOCIEDAD, POSCONFLICTO, EDUCACIÓN, ECONOMÍA, EMPRESA, CIENCIA, POLÍTICA, TECNOLOGÍA, CULTURA, DEPORTES. 2. AUNAR ESFUERZOS CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA FORTALECER EL CAPITAL SOCIAL DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO MEDIANTE EL ASESORAMIENTO, PROVISIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS QUE APOYEN LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS DE PLANIFICACIÓN,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				APOYO LOGÍSTICO, GESTIÓN DOCUMENTAL. INDEFINIDO VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA. DURACION HASTA EL 26 DE JULIO DE 2067. CERTIFICADO EXPEDIDO EL 24/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. A1948470620C69.
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X			LOS REPRESENTANTES JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA Y MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ DEBIDAMENTE AUTORIZADOS PARA ACTUAR EN NOMBRE DE LA FUNDACIO ALFEREZ REAL, CON NIT 805027275-6 Y LA RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR, IDENTIFICADA CON EL NIT No.901100455-5, HAN CONVENIDO ASOCIARSE EN CONSORCIO PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA 4162.010.32.1.447-2019.
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACIÓN ALFÉREZ REAL CERTIFICA QUE LA FUNDACIÓN ALFÉREZ REAL, NO REQUIERE AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR POR MONTO ALGUNO YA QUE DENTRO DE SUS ESTATUTOS, LA JUNTA DIRECTIVA LE CONFIERE EN EL LITERAL G DEL ARTÍCULO 30 "AUTORIZAR AL PRESIDENTE (REPRESENTANTE LEGAL) PARA UNA CAJA MENOR, SU CUANTÍA Y REGLAMENTACIÓN, ASÍ MISMO LO AUTORIZA A CELEBRAR TODO ACTO O CONTRATO SIN LÍMITE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				DE CUANTÍA DENTRO DE LOS TÉRMINOS LEGALES. EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION CERTIFICA QUE UNA DE LAS FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: 11. CELEBRAR CONTRATOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN CON ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS CUYAS FINALIDADES SEA COHERENTES CON LAS DE CORPORACIÓN EN CUANTÍA ILIMITADA.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., DE LA FUNDACION ALFEREZ REAL ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 9499 ACTIVIDAD SECUNDARIA 9319, OTRA ACTIVIDAD 8890. VERIFICADO EL R.U.T., DE LA RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION CERTIFICA ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 8560 ACTIVIDAD SECUNDARIA 7220 OTRA ACTIVIDAD 6209 – 8544.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITO POR LA REVISORA FISCAL DE LA FUNDACION ALFEREZ REAL, YENY CRISTINA TABORDA JARAMILLO, DONDE CERTIFICA QUE SE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL. APORTA EL SEÑOR MOISÉS DAVID HERNÁNDEZ SÁNCHEZ, IDENTIFICADO CON LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 72.179.526, EN CONDICIÓN DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR - EDURED IDENTIFICADA CON NIT 901.100.455-5, CONCEPTO RELACIONADO CON DICHOS APORTES. DONDE CERTIFICA QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL FIRMANDO EL SUSCRITO Y LA REVISORA FISCAL LUZ ANGELA ESCOBAR RUBIO, Y PRESENTO EN FORMA TODA LA DOCUMENTACION DE LA REVISORA FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			A. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO. DE 805027275190426150034 FECHA 26/04/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO. 94413634190426150011 DE FECHA 26/04/2019, DEL REPRESENTANTE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL B. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO. 901100455519 DE FECHA 23/04/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO. 72179526190423185253 DE FECHA 23/04/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			a. CERTIFICADO No. 126118713, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 26/04/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. FUNDACION ALFEREZ REAL CERTIFICADO No. 126118556 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 26/04/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA b. CERTIFICADO No. 125960967 CON FECHA DE EXPEDICION DEL 23/04/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				CERTIFICADO No. 125960868 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 23/04/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			LOS PROPONENTES APORTARON COPIAS DE LA LIBRETAS MILITARES Nos. 94413634 de JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA Y LA No. 72179526 DE MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 45-44-101103480 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA DEL 03/05/2019, Y VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 20/08/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,840.40
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL JHON JAIRO SOLORZANO ASPRILLA PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No.6255429 , CON FECHA 26/04/2019. EL REPRESENTANTE LEGAL MOISES DAVID HERNANDEZ SANCHEZ. PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 5	**CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No.6220008 , CON FECHA 23/04/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, observa que la oferta presentada en el miembro del consorcio RED COLOMBIANA DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR identificado con NIT 901100455-5, no cuenta con el Registro Único de Proponentes en firme, pues se inscribió el día 21 de mayo de 2018. Aunado a lo anterior la propuesta del PROPONENTE CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION se encuentra **RECHAZADA**, puesto que: **EL PROPONENTE CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION.** Debía presentar su oferta por medio del usuario registrado en el Secop II, para los proponentes plural, en cumplimiento de la recomendación No. 26 del presente proceso, se evidencia que la presentación de la propuesta por parte del **CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION** se realizó a través de la cuenta del miembro **FUNDACIÓN ALFÉREZ REAL**. Tipificándose la causal de **CAUSALES DE RECHAZO** Numeral 18 que indica textualmente lo siguiente: "...cuando la oferta de un proponente plural sea presentada desde el perfil de uno de los integrantes y no como lo indica la guía para presentar oferta en el Secop II, es decir desde el perfil que se debe crear para el oferente plural"			

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO REPRESENTANTE LEGAL DE LA UNIÓN TEMPORAL AUDIO – FPH
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 1.112.763.624 DE CARTAGO (V). Y JOSE ANTONIO TORRES DAZA APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 80408.939 DE USAQUEN.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE **UNION TEMPORAL AUDIO – FPH** PRESENTA R.U.P., del miembro FUNDACION PAIS HUMANO CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 08/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 21 DE MARZO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS 801116, 801416, 811416, 901416, 901417, 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. UY6Jjc5mz6. El otro miembror de la unión temporal **AUDIO DAZ P A SYSTEM SAS** EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 09/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUES RENOVO EL DIA 22 DE MARZO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS 801116,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				801416, 811416, 901416, 901417, 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No. 1192214957A3A0.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO CON C.C. 1.112.763.624 DE CARTAGO (V). RAZON SOCIAL FUNDACION PAIS HUMANO. CON NIT No. 900572437-3 DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL ESTA: A) EL INTERES O UTILIDAD COMUN Y EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA, EL BIENESTAR COMUN O DE INTERES SOCIAL, INTERES CIENTIFICO, TECNOLOGICO, EDUCATIVO, CULTURAL. B) EN LA CAPACITACION DE MAESTROS, NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES C. EVENTOS Y LOGISTICA INTEGRAL. Y SUMINISTRO DE BEBIDAS. VIGENCIA: ES INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 25/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN hy24eSs1z3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS: RAZON SOCIAL AUDIO DAZ P A SYSTEM S A S

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				REPRESENTANTE LEGAL : JOSE ANTONIO TORRES DAZA. CC 80.408.939 DE USAQUEN. CON NIT No. 830017043-2 DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL ESTA: EJECUCION Y DESARROLLO DE PROGRAMAS, REALIZACION DE CONCIERTOS MUSICALES, ACTIVIDADES LUDICAS, DIRECCION DE TODO TIPO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS AL AIRE LIBRE. BRINDAR SERVICIOS Y PRODUCTOS EN INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA LA PRACTICA DE CUALQUIER TIPO DE DEPORTES. CAPACITACION DE ACTIVIDADES ORIENTADAS A MEJORAR LAS CONDICIONES SOCIALES, CULTURALES Y RECREATIVAS DE LA COMUNIDAD. VIGENCIA: ES INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 09/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 119221497085E9
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL	X			APORTA CARTA DE CONFORMACION DE UNION TEMPORAL AUDIO - FPH EL Porcentaje de la FUNDACION PAIS HUMANO es el 50% y de AUDIO DAZ PA SYSTEM S.A.S. el 50%. La duración de la Unión Temporal será igual al término de ejecución, liquidación del contrato (que para este efecto se tomará de 6 meses) y tres (3) años más.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN ACTA DE ASAMBLEA SESION EXTRAORDINARIA, DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2019, QUEDA FACULTADO PARA CONTRATAR.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., DE LA FUNDACION PAIS HUMANO ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos ACTIVIDAD PRINCIPAL 5629, ACTIVIDAD SECUNDARIA 4631, OTRAS ACTIVIDADES 8560 - 5621 VERIFICADO EL R.U.T., DE AUDIO DAZ P A SYSTEM S A S ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos ACTIVIDAD PRINCIPAL 7730, ACTIVIDAD SECUNDARIA 9007, OTRAS ACTIVIDADES 8230 - 9329
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			**CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO**, IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.112.763.624 DE CARTAGO, EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA **FUNDACIÓN PAÍS HUMANO**, IDENTIFICADA CON NIT 900.572.437-3, MANIFIESTA BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO Y CERTIFICA QUE LA FUNDACIÓN NO ESTA OBLIGADA AL PAGO DE LOS APORTES REALIZADOS DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (6) MESES CALENDARIO LEGALMENTE EXIGIBLES A LA FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA EL PRESENTE PROCESO DE SELECCIÓN, POR CUANTO NO TIENEN EMPLEADOS CON CONTRATO EN NOMINA O LABORAL,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				EL SUSCRITO JAIRO GUTIERREZ CASTRO EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL DE AUDIO DAZ P A SYSTEM S.A.S. CERTIFICA, EL PAGO DE LOS APORTES REALIZADOS POR LA COMPAÑÍA Y SE PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 900572437319050213233 9 DE FECHA 02/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA FUNDACION PAIS HUMANO, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No.11127636241905021323 56 DE FECHA 02/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO , EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 830017043219050213232 1 DE FECHA 02/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA AUDIO DAZ PA SYSTEM S.A.S, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				No.80408939190502132416 DE FECHA 02/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTONIO TORRES DAZA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 126390066, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 02/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. FUNDACION PAIS HUMANO CERTIFICADO No. 126390023 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 02/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO. CERTIFICADO No. 126390142, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 02/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. AUDIO DAZ P A SYSTEM S A S. CERTIFICADO No. 126390163 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 02/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTONIO TORRES DAZA
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X			EL REPRESENTANTE LEGAL APORTA COPIA DE LA LIBRETA MILITAR No. 1112763624 Y LA LIBRETA MILITAR No.80408939 DE JOSE ANTONIO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
				TORRES DAZA.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 12-44-101182389, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A, CON FECHA DE EXPEDICION 05/05/2019, CON VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 16/08/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,840.40
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL CRISTIAN MAURICIO MORALES QUINTERO PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION 6321768, CON FECHA 02/05/2019. EL REPRESENTANTE LEGAL JOSE ANTONIO TORRES DAZA PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION 6321791, CON FECHA 02/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6	**UNION TEMPORAL AUDIO – FPH**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

PROPONENTE 7	**FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES REPRESENTANTE LEGAL DE LA FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"
CEDULA DE CIUDADANIA	X			LA PROPONENTE MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON NO. 66.862.498 DE CALI.
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 02/05/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUESTO QUE RENOVO EL DIA 22 DE FEBRERO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS, 801116, 801416, 811416 901416, 901417 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NO. 081981JF55.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 7	**FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES CON C.C. 66.862.498 DE CALI (V). CON NIT NO. 900032390-1 DENTRO DE SU OBJETO ESTA LA DE: A) FOMENTAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DE BAJOS RECURSOS DE COLOMBIA A TRAVÉS DE PROGRAMAS QUE CUBRAN LOS ASPECTOS SOCIALES, EDUCATIVOS, DEPORTIVOS, CULTURALES, POLÍTICOS Y ECONÓMICOS. R. PROMOVER Y DESARROLLAR ACTIVIDADES DE INTERVENTORÍA, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS, CONTABLES, JURÍDICAS, LOGÍSTICAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS, EDUCATIVAS, SALUD, CULTURALES, ECONÓMICAS, AMBIENTAL, DE GESTIÓN Y RIESGO, INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO ECONÓMICO Y UNIDADES PRODUCTIVAS. MEDIANTE CAPACITACIÓN, CONSULTORÍA, INTERVENTORÍA, TALLERES, CURSOS Y MÓDULOS. VIGENCIA: INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 02/05/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN NO. 0819S0H5QW
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE				NO APLICA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 7	**FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CONSORCIO O UNION TEMPORAL				
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN ACTA DE REUNION EXTRAORDINARIA CON LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS EDICOL, MEDIANTE ACTA NO. 07-2019, DE FECHA DOS (02) DE MAYO DE 2019, EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA FUNDACION ESTA FACULTADO PARA CELEBRAR CONTRATOS HASTA POR $18.500 SMMLV, EN ESTE CASO QUEDA AUTORIZADA Y DE SER ADJUDICADO EL CONTRATO DE ACUERDO A LA LICITACION PUBLICA 4162.010.32.1.447-2019 PARA PRESENTAR GRUPO 2.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS NOS: ACTIVIDAD PRINCIPAL 7110 ACTIVIDAD SECUNDARIA 7220 Y OTRAS ACTIVIDADES 4290 Y 9499
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	x			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL LUIS ERNESTO MURILLO VALLECILLA, DONDE CERTIFICA QUE LA FUNDACION SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 7	**FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
FISCALES				900032390190501185721 DE FECHA 01/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION NO. 66862498190501185837 DE FECHA 01/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO NO. 126331980, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 01/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO NO. 126332051 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 01/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL
COPIA DE LA LIBRETA MILITA				NO APLICA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% DEL PRESUPUESTO OFICIAL, CON VIGENCIA DE 3 MESES)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 45-44-101103468, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA DE EXPEDICION 03/05/2019, Y VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 06/09/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,841.00

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 7	**FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS "EDICOL"**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No 6311035, CON FECHA 01/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

PROPONENTE 8	**CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ, OBRANDO EN SU PROPIO NOMBRE, EN CALIDAD DE PERSONA NATURAL, PRESENTA CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 8	**CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 18.497.613 DE ARMENIA.
REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 03/05/2019, EN REVISIÓN SE ENCUENTRA EN FIRME, SE RENOVO EL 18 DE FEBRERO DE 2019, EL OBJETO DE LA EMPRESA GUARDA RELACIÓN CON EL OBJETO A CONTRATAR, CUMPLE CON EL SIGUIENTE CÓDIGO 80111600, 81141600.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL				NO APLICA
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES				NO APLICA
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 4290. ACTIVIDAD SECUNDARIA 7110 Y OTRAS ACTIVIDADES 4210 – 4112.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES	X			JORGE LEONARDO QUINTERO MARTINEZ, EN CONDICIÓN DE CONTADOR DEL SEÑOR CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 8	**CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL				IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 18.497.613, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SE HAN EFECTUADO LOS PAGOS POR CONCEPTO DE LOS APORTES CORRESPONDIENTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, PENSIÓN, RIESGOS LABORALES, DURANTE LOS ÚLTIMOS SEIS (06) MESES ANTERIORES A LA PRESENTE CERTIFICACIÓN, Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 18497613190502150007 DE FECHA 02/05/2019. DE LA PERSONA NATURAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 126399737 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 02/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL SEÑOR CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR				EL PROPONENTE SEÑOR CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ, PRESENTA FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR No. 18497613.
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD NUMERO 3042394, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, LIBERTY SEGUROS S.A. CON FECHA DE EXPEDICION DEL 03/05/2019, Y CON VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 8	**CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				06/09/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,841.oo
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS..REGISTRO INTERNO DE VALIDACION 6323988 CON FECHA 02/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

PROPONENTE 9	**C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR CARLOS ALBERTO GALEANO RUA REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD CG PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S
CEDULA DE CIUDADANIA	X			EL PROPONENTE CARLOS ALBERTO GALEANO RUA APORTA DOCUMENTO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 9	**C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 16.788.659 de Cali
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		X		EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 03/05/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA EN FIRME. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No A19512675B0E8C.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR CARLOS ALBERTO GALEANO RUA CON C.C. No.16.788.659 de Cali CON NIT No. 900384043-9 OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ COMO OBJETO PRINCIPAL REPRESENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE ARTISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS, REALIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. MONTAJE DE SONIDO, LUCES TARIMAS PARA ESPECTÁCULOS ACTIVIDAD PRINCIPAL: (PROCESAMIENTO DE DATOS, ALOJAMIENTO (HOSTING) ACTIVIDAD SECUNDARIA: (ACTIVIDADES DE ESPECTÁCULOS MUSICALES EN VIVO) OTRAS ACTIVIDADES (ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES)

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 9	**C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				CERTIFICADO EXPEDIDO EL 03/05/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A195128769B41A
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA,
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES	X			SEGÚN CERTIFICACION DE LA CAMARA DE COMERCIO, EN VIRTUD A LA FALTA DE ESTIPULACIÓN ESTATUTARIA SE ENTIENDE QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T., ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 9007 ACTIVIDAD SECUNDARIA 5911 Y OTRAS ACTIVIDADES 6311 – 8230.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL JOSE ANTONIO CHAVEZ GIRALDO, DONDE CERTIFICA QUE C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL, Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEL REVISOR FISCAL.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 9	**C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 900384043190504102834 DE FECHA 04/05/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 16788659190504103004 DE FECHA 04/05/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 126490681, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 04/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 126490857 CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 04/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR				EL REPRESENTANTE LEGAL APORTA COPIA DE LIBRETA MILITAR No. 16768659
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD 15-44-101211585, EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA D EXPEDICION DEL 03/05/2019, Y CON VIGENCIA DESDE 06/05/2019 HASTA 10/08/2019, POR UN VALOR DE

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 9	**C G PRODUCCIONES Y EVENTOS S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				$ 325,318,840.40.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6348060, CON FECHA 04/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	El propoente está **RECHAZADA**, incurriendo en la causal de rechazo numero 5 "Cuando llamado a subsanar no se cumpla con alguno de los requisitos habilitantes (juridicos, de experienecia, financieros y capacidad organizacional), en el termino establecido en la ley."			

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS				
CARTA DE PRESENTACIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA PROPUESTA SUSCRITA POR GLORIA ISABEL GOMEZ DE ESCOBAR REPRESENTANTE LEGAL DE DOUGLAS TRADE S.A.S.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CEDULA DE CIUDADANIA	X			LA PROPONENTE GLORIA ISABEL GOMEZ DE ESCOBAR. APORTA DOCUMENTO DE IDENTIDAD CEDULA DE CIUDADANIA CON No. 35.526.780 DE FACATATIVÁ
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X			EL PROPONENTE PRESENTA R.U.P., CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 08/04/2019, EN REVISIÓN SE PUDO ESTABLECER QUE ESTE DOCUMENTO SE ENCUENTRA EN FIRME, PUESTO QUE FUE RENOVADO EL DIA 20 DE MARZO DE 2019 Y CUMPLE CON LOS SIGUIENTES CODIGOS, 801116, 801416, 811416, 901416, 901417 y 901518. CÓDIGO DE VERIFICACIÓN No, A19448074E6434.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
CERTIFICADO DE EXISTENCIA O MATRICULA MERCANTIL	X			EL PROPONENTE PERSONA JURÍDICA, REPRESENTADA LEGALMENTE POR GLORIA ISABEL GOMEZ DE ESCOBAR CON C.C. No. 35.526.780 DE FACATATIVÁ. CON NIT No. 830078025-0 OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRÁ POR OBJETO EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: APOYO LOGISTICO PARA LA ORGANIZACIÓN DE TODO TIPO DE EVENTOS COMO: SEMINARIOS, CONFERENCIAS, FERIAS, FESTIVALES, LANZAMIENTOS, FOROS, SIMPOSIOS, CONGRESOS Y CONVENCIONES. ACTIVIDADES DE PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE EVENTOS Y ACTIVIDADES DEPORTIVAS, LÚDICAS, RECREATIVAS. VIGENCIA: INDEFINIDA CERTIFICADO EXPEDIDO EL 26/04/2019. CON CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A19493856F1FEE
DOCUMENTO DE CONFORMACION DE CONSORCIO O UNION TEMPORAL				NO APLICA.
AUTORIZACION PARA PRESENTAR OFERTA Y COMPROMETER A PERSONAS JURIDICAS, CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES.	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PARA CELEBRAR LOS CONTRATOS NO REQUERIRÁ LA AUTORIZACIÓN PREVIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, Y POR LO TANTO PODRÁ COMPROMETER A LA SOCIEDAD EN CONTRATOS O ACTOS HASTA POR UN VALOR ILIMITADO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				SEGÚN MANIFESTACION DEL CERTIFICACO DE CAMARA DE COMERCIO.
FOTOCOPIA REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	X			VERIFICADO EL R.U.T, ESTE CUENTA CON LOS CÓDIGOS Nos: ACTIVIDAD PRINCIPAL 8230 ACTIVIDAD SECUNDARIA 9008 Y OTRAS ACTIVIDADES 7020 – 7912.
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL	X			EL PROPONENTE APORTA CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES SUSCRITA POR EL REVISOR FISCAL L&Q Auditores SAS, JOSE EDINSON LOZADA QUINTERO, CON TP 125227-T DONDE CERTIFICA QUE DOUGLAS TRADE S.A.S., SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO SOBRE LOS APORTES PARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL Y PRESENTO EN FORMA DEBIDA TODA LA DOCUMENTACION DEI REVISOR FISCAL.
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES	X			CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 830078025190422132649 DE FECHA 22/04/2019. DE LA PERSONA JURÍDICA, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. CERTIFICADO(S) CON CODIGO DE VERIFICACION No. 35526780190422132502 DE FECHA 22/04/2019, DEL REPRESENTANTE LEGAL, EL CUAL SEÑALA QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	X			CERTIFICADO No. 125871981, CON FECHA DE EXPEDICION DEL 22/05/2019. NO REGISTRA SANCIONES

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
				NI INHABILIDADES VIGENTES LA PERSONA JURIDICA. CERTIFICADO No. 125871842, CON FECHA DE EXPEDICIÓN DEL 22/05/2019, NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES EL REPRESENTANTE LEGAL.
COPIA DE LA LIBRETA MILITAR				NO APLICA
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA (10% del Presupuesto Oficial, con vigencia de 3 meses)	X			GARANTIA DE SERIEDAD 21-44-101295572 EXPEDIDA POR LA COMPAÑÍA DE SEGUROS, SEGUROS DEL ESTADO S.A., CON FECHA DE EXPEDICION DEL 03/05/2019, Y CON VIGENCIA DESDE EL 06/05/2019 HASTA EL 15/09/2019, POR UN VALOR DE $ 325,318,840.40.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			EL REPRESENTANTE LEGAL PRESENTA CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS EN DONDE SE CERTIFICA QUE NO SE ENCUENTRA VNCULADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIAS CORRECTIVAS.. REGISTRO INTERNO DE VALIDACION No. 6351957 , CON FECHA 05/05/2019.
FORMATO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X			EL PROPONENTE CERTIFICA NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10	**DOUGLAS TRADE S.A.S**			
REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIOS	OBSERVACIONES
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			EL PROPONENTE PRESENTA CERTIFICADO DE COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.
CONCLUSIONES	Una vez verificados los documentos aportados por el proponente relacionados con los requisitos Jurídicos, se concluye que la oferta está **HABILITADA** por este concepto.			

2. EVALUACIÓN FINANCIERA

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DE SANTIAGO DE CALI **EVALUACION FINANCIERA**	
FECHA:	**6/05/2019**
NUMERO DE PROCESO:	**4162.010.32..447-2019**
	GRUPO 2
MODALIDAD DE SELECCIÓN:	**PROCESO DE LICITACION PUBLICA No.4162.010.32.1.447-2019**
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS DE LOGISTICA INTEGRAL PARA LA REALIZACION DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA LOS NIÑOS Y NIÑAS DE PRIMERA INFANCIA, JOVENES, ADULTOS Y ADULTAS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS
REQUISITOS PLIEGO DE CONDICIONES FRENTE A INDICADORES FINANCIEROS Y ORGANIZACIONALES	
DOCUMENTOS FINANCIEROS REQUERIDOS	
Registro Único de Proponentes (R.U.P.) vigente y en firme que contenga las cifras de los estados financieros , y expedido con una	

INDICADOR	INDICE REQUERIDO EN EL PROCESO	
INDICE DE LIQUIDEZ	MINIMO	1,9
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	MAXIMO	50%
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	MINIMO	4
CAPITAL DE TRABAJO	MINIMO	**$ 1.626.594.202,00**
RENTABILIAD SOBRE EL PATRIMONIO	MINIMO	11%
RENTABILIDAD SOBRE EL ACTIVO	MINIMO	6%

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 1	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	**CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR**
REPRESENTANTE LEGAL:	FERNANDO MARIN ESCOBAR
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	**31/12/2018**
ACTIVO CORRIENTE	$ 11.331.365.179
ACTIVO TOTAL	17.861.044.235
PASIVO CORRIENTE	4.755.329.009
PASIVO TOTAL	4.755.329.009
PATRIMONIO	13.105.715.226
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	1.445.149.311
GASTOS DE INTERESES	83.553.796

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	**FORMULA**	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	2,38	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL	26,6%	CUMPLE	
RAZON DE COBER. DE INTERESES	UTIL.OPER / GASTO INTERES	17,30	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	6.576.036.170	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO	11,0%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPER / ACT.TOTAL	8,1%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	**ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES (ADOS)**
REPRESENTANTE LEGAL:	NESTOR ELIAS SIERRA FLORES
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	EL PROPONENTE DEBE PRESENTAR RUP CON LA INFORMACION CERTIFICADA EN FIRME

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	$ 7.083.826.900
ACTIVO TOTAL	7.248.689.520
PASIVO CORRIENTE	636.250.641
PASIVO TOTAL	1.063.540.751
PATRIMONIO	6.185.148.769
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	2.195.835.140
GASTOS DE INTERESES	38.166.837

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	**FORMULA**	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	11,1	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTA	14,7%	CUMPLE	
RAZON DE COBER. DE INTERESES	UTIL.OPER / GASTO INTERES	57,53	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	6.447.576.259	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO	35,5%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPER / ACT.TOTAL	30%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 3	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI 2019
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE MAURICIO GAITAN CORDOBA
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	LOS PROPONENTES DEBE PRESENTAR RUP CON LA INFORMACION CERTIFICADA EN FIRME

INTEGRANTES CONSORCIO	
NOMBRE	**% PARTICIPACION**
FUNDACION SOCIAL AMIGOS POR COLOMBIA	20%
FACOMED S.A.S.	80%

INFORMACION FINANCIERA	INTEGRANTE 1 DIC.31-2018	INTEGRANTE 2 DIC.31-2018
ACTIVO CORRIENTE	973.321.479	4.108.332.649
ACTIVO TOTAL	1.161.851.882	5.184.332.649
PASIVO CORRIENTE	122.526.427	500.151.818
PASIVO TOTAL	139.071.427	500.151.818
PATRIMONIO	1.022.780.455	4.684.180.831
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	689.587.066	1.013.471.088
GASTOS DE INTERESES	5.628.392	39.345.486

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	8,2	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	10%	CUMPLE	
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	29,1	**CUMPLE**	
CAPITAL DE TRABAJO	4.458.975.883,0	CUMPLE	

INDICADORES ORGANIZACIONALES			
INDICADOR	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	24%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	22%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego. los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 4	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	**FUNDACION RECURSO HUMANO POSITIVO**
REPRESENTANTE LEGAL:	EDGAR ANDRES RODRIGUEZ HERNANDEZ
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	11.303.673.000
ACTIVO TOTAL	12.354.368.000
PASIVO CORRIENTE	4.998.749.000
PASIVO TOTAL	6.057.621.000
PATRIMONIO	6.296.747.000
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	4.712.411.104
GASTOS DE INTERESES	153.965.996

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	**FORMULA**	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	2,26	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTA	49,0%	CUMPLE	
RAZON DE COBER. DE INTERESES	UTIL.OPER / GASTO INTERES	30,61	**CUMPLE**	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	6.304.924.000	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO	75%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPER / ACT.TOTAL	38%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 6	
NOMBRE - RAZON SOCIAL:	
REPRESENTANTE LEGAL:	
TIPO DE PERSONA:	
OBSERVACIONES:	

INTEGRANTES CONSORCIO	
NOMBRE	% PARTICIPACION
AUDIO DAZ P A SYSTEM S.A.S.	
FUNDACION PAIS HUMANO	

INFORMACION FINANCIERA	INTEGRANTE 1 DIC.31-2018	INTEGRANTE 2 DIC.31-2018

INDICADORES FINANCIEROS			
INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
		CUMPLE	

INDICADORES ORGANIZACIONALES			
INDICADOR	RESULTADO		OBSERVACION

CONCLUSIONES:	**HABILITADA**	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio. sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 7	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	FUNDACION EDIFICANDO COLOMBIANOS (EDICOL)
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIA MARGARITA ZAPATA PAREDES
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	$ 317 280 678
ACTIVO TOTAL	$ 439 923 928
PASIVO CORRIENTE	40 500
PASIVO TOTAL	809 701 120
PATRIMONIO	$ 830 232 709
UTILIDAD PERIDA OPERACIONAL	1 312 482 640
GASTOS DE INTERESES	4 868 940

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	ACT.NO CTE / PASIVO CTE	31 903 18	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTA	12 8%	CUMPLE	
RAZON DE COBER. DE INTERESES	UTIL OPER / GASTO INTERES	281.05	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	$ 317 240 178	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL OPER / PATRIMONIO	23%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL OPER / ACT TOTAL	20%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 8	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS MANUEL OLARTE MARTINEZ
TIPO DE PERSONA:	NATURAL
OBSERVACIONES:	EL PROPONENTE PRESENTA RUP RENOVADO EL 14 DE FEBRERO DE 2019 PERO LA INFORMACION NO SE ENCUENTRA EN FIRME

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	31/12/2018
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	FORMULA	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
INDICE DE LIQUIDEZ	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	
CAPITAL DE TRABAJO	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE	OBSERVACION
[illegible]	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	
[illegible]	[illegible]	[illegible]	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el diego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta	**HABILITADA**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE No. 10	
NOMBRE / RAZON SOCIAL:	**DOUGLAS TRADE S.A.S.**
REPRESENTANTE LEGAL:	GLORIA ISABEL GOMEZ DE ESCOBAR
TIPO DE PERSONA:	JURIDICA
OBSERVACIONES:	

INFORMACION FINANCIERA PROPONENTE	**31/12/2018**
ACTIVO CORRIENTE	4.411.025.730
ACTIVO TOTAL	5.471.576.483
PASIVO CORRIENTE	2.135.542.302
PASIVO TOTAL	2.506.863.171
PATRIMONIO	2.964.713.312
UTILIDAD / PERIDA OPERACIONAL	1.243.030.831
GASTOS DE INTERESES	26.663.186

INDICADORES FINANCIEROS				
INDICADOR	**FORMULA**	**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVO CTE / PASIVO CTE	2,07	CUMPLE	
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTA	45,8%	CUMPLE	
RAZON DE COBER. DE INTERESES	UTIL.OPER / GASTO INTERES	46,62	**CUMPLE**	
CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVO CTE - PASIVO CTE	2.275.483.428	CUMPLE	
INDICADORES ORGANIZACIONALES				
INDICADOR		**RESULTADO**	**CUMPLE / NO CUMPLE**	**OBSERVACION**
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO	UTIL.OPER / PATRIMONIO	41,9%	CUMPLE	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	UTIL.OPER / ACT.TOTAL	22,7%	CUMPLE	

CONCLUSIONES:	Se verifico teniendo en cuenta los indicadores economicos consignados en el pliego, los cuales SI cumplen con los parametros establecidos, por lo tanto queda **HABILITADA** la propuesta.	**HABILITADA**

3. VERIFICACIÓN TÉCNICA

3.1 VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA GENERAL DEL PROPONENTE

100% del Valor del presupuesto oficial en S.M.M.L.V. = $ 3.928,42

CODIGOS UNSPSC REQUERIDO	
801116 – 801416 - 811416 - 901416- 901417 - 901518	Mayor o igual al 100% del P.O. (PRESUPUESTO OFICIAL del Grupo)

PROPONENTE 1:		**CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	57	90141600	Secretaria del	100 %	20	4162.0.26.1.212-	$ 2.656.000.000	4.311,69

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 1:		**CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR**						
		90141700	Deporte y la Recreación			2014		
2	**97**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	30	4162.0.26.1-210-2014	$ 4.507.933.660	7.318,07
3	**99**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	30	4162.0.26.1-407-2014	$ 2.239.632.475	3.635,77
4	**104**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	32	4162.0.26.1-175-2015	$ 1.418.000.000	2.200,67
5	**109**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	33	4162.0.26.1-501-2015	$ 1.030.000.000	1,493,93
6	**121**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	36	4162.0.26.1-130-2016	$ 4.507.999.680	6.538,50
7	**122**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	36	4162.0.26.1-145-2016	$ 9.790.464.827	14.200,30
8	**123**	90141600 90141700	Indervalle	100 %	36	337/16	$ 4.420.459.694	6.411,53
9	**125**	90141600 90141700	Secretaría del Deporte y la Recreación	100 %	37	4162.0.26.1-1098-2016	$ 895.525.162	1.298,89
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								47.409,35
				CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES	Una vez revisada la experienacia genaral aprortada por el proponente en el anexo se encontro un error en la sumatoria de los SMMLV de los contratos relacionados por lo tanto, el comité tecnico valida la informción en el RUP y ajusta la sumatoria, lo cual no afecta el requisito del 100% del presupuesto oficial.							

PROPONENTE 2:		**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES ADOS**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	22	801116 801416 811416 901416 901518 901417	SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN	100%	45-46-47	4162.0.14.9.036 de 2011	$ 2.447.019.000	$ 4.568,74

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2:		**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES ADOS**						
2	62	801116 801416 811416 901416 901518 901417	SECRETARIA DE CULTURA	100%	105-107	4148.0.27.2.001 -2014	$ 2.947.119.320	$ 4.784,28
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								$ 9.353,02
			CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**			
OBSERVACIONES	N/A							

PROPONENTE 3:		**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	19	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	41-42	1383	$ 43.610.096	63,25
2	**20**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	43-44	1295-	$38.792.000	56,26
3	**21**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	95%	45-46	1050	765.735.122	1.037,97
4	**22**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	47-48	931	253.565.296	339,64
5	**24**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	50-51	983	52.532.000	71,20
6	**25**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	52-53	693	41.932.728	56,84
7	**26**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE PALERMO	100%	54-55	100.15.04.19	168.257.000	215,37
8	**27**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	56-57	843	280.603.000	359,17
9	**28**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	58-59	988	16.300.000	21,63

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3:		**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**						
10	**29**	801116,801416,811416,90146,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	59-61	998	1.014.742.750	1.298,88
11	**30**	801116,801416,811416,901416,901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	50%	62-64	1141	856.507.325	1.096,34
12	**31**	801116,801416,811416,901416.901417,901518	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	64-66	1299	50.750.000	64,96
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								4.681,51
				CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES	Una vez revisada la experienacia genaral aprortada por el proponente en el anexo se encontro un error en la sumatoria de los SMMLV, se varfica la informacion relacionada con los contratos 1050, 1141 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV correspndientes, y ajusta la sumatoria, lo cual no afecta el requisito del 100% del presupuesto oficial.							

PROPONENTE 4:		**FUNDACION RH POSTIVO**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	248	901416 801116 901417 811416	Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca Indervalle	100%	70	Contrato de prestación de servicios No 2850-2017	$ 4.461.600.956	6.106,36
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								6.106,36
				CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES		N/A						

PROPONENTE 6:		**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1 RUP FPH	EXPERIENCIA No.44 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045	801116- 801416- 811416- 901416-	ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI	50%	64	4162.010.26.12020 de 2018	$246.515.325	315,54

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6:		**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**						
		901417-901518						
2 RUP FPH	**EXPERIENCIA No.39 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	ALCALDIA MUNICIPAL DE CASABIANCA	100%	56	198 de 2017	$109.900.000	148,97
3 RUP FPH	**EXPERIENCIA No.28 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:029**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	ALCALDIA DE TOCANCIPA	99.5%	37	304 de 2017	$332.364.825	450,52
4 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO : 80**	801416	INSTITUTO DISTRI TAL DE RECREACION Y DEPORTE	50%	34	2848 de 2016	$ 351.540.000	476,52
5 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 69**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	G12 CONGRESOS & CONVENCION ES	100%	31	N/A	$580.000.000	841,24
6 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97**	801116-801416-901417	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	100%	39	472 de 2013	$1.228.324.254	1.572,27
7 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 94**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	100%	38-B	371 de 2018	$114.442.300	146,48
8 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 1**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	100%	9-B	1589 de 2013	$ 624.298.580	1013,47
9 RUP AUDIO	**NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87**	801116-801416-811416-901416-901417-901518	ALCALDIA MUNICIPAL DE TOCANCIPA	100%	36-B	339 de 2017	$484.046.920	656,14
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								5.621,15
			CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6:	**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**
OBSERVACIONES	Una vez revisada la experienacia genaral aportada por el proponente en el anexo, se verfica la información relacionada de los contratos 4162.010.26.1202 0 de 2018, 304 de 2017, 2848 de 2016 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV corresprndientes, se ajusta la sumatoria lo cual no afecta el requisito del 100% del presupuesto oficial.

PROPONENTE 7:		**FUNDACIÓN EDICOL**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	Contrato No. 8	80111600 – 81141600 – 90141600 – 90141700 - 90151800	FUNDACION MANOS AMIGAS POR COLOMBIA	100%	18	07 de 2013	$2.046.136. 815	3.470,97
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								3.470,97
				CUMPLE		**NO CUMPLE**	**X**	
OBSERVACIONES	El proponente no cumple con la condición de experiencia general plasmada en el complemento de pliegos definitivo pagina 179 " Cuantía – SMMLV: Mayor o igual al 100% del P.O (presupuesto de cada grupo)" ya que aporta un unico contrato para relacionar su experiencia general y especifica el cual se encuentra por debajo del 100% del P.O del grupo 2. Dicho requisito habilitante no podrá ser sujeto de subsanación en el entendido de mejoramiento de propuesta, por lo tanto, el proponente es RECHAZADO.							

PROPONENTE 8:		**CARLOS OLARTE MARTINEZ**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	**N° 11**	80111600 81141600	FUNDECOMERCIO	100%	48	0023-002	$ 963.706.110	3.118,79
2	**N° 12**	80111600 81141600	FUNDECOMERCIO	100%	52	4205-001	$ 1.092.800.280	3.820,98
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								6.939,77
				CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES		N/A						

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10:		**DOUGLAS TRADE S.A.S**						
ITEM	**No. Consecutivo R.U.P.**	**CODIGOS UNSPSC**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**Pag RUP**	**Numero de contrato**	**VALOR EN PESOS**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**
1	31	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	IDRD	100%	29	1503-2014	$ 820.719.965	1.273,72
2	**80**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	ALCALDIA SANTA MARTA	60%	69	004-2016	$ 807.507.569	1.171,22
3	**1**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	MINCULTURA	100%	10	1099-2012	$ 1.939.479.603	3.290,04
4	**72**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	MINISTERIO DE DEFENSA 088	35%	57	088-2015	$ 261.281.370	379,01
5	**82**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	MINISTERIO DE DEFENSA 076	75%	72	076-2016	$ 656.931.640	890,49
6	**81**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITA	100%	70	065-2016	$ 1.136.566.426	1.540,65
7	**88**	801116-801416-811416 - 901018-901416-901417-901518	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	100%	81	070-2017	$ 847.583.577	1.089,30
8	**99**	801116-801416-	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE	100%	98	4162.010.26.1.3079-2018	$ 992.052.983	1.269,84

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10:		**DOUGLAS TRADE S.A.S**						
		811416 - 901018- 901416- 901417- 901518	CALI					
9	**29**	801116- 801416- 811416 - 901018- 901416- 901417- 901518	ICBF	100%	26	1107-2014	$ 4.664.348.918	7.571,99
10	**86**	801116- 801416- 811416 - 901018- 901416- 901417	ICFES	100%	78	280-2017	$ 3.590.910.270	5.230,74
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA GENERAL EN SMMLV								**21.690,68**
				CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES	Una vez revisada la experienacia genaral aportada por el proponente en el anexo, se verfica la información relacionada de los contratos 004-2016, 088-2015 y 076-2016 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV corresppndientes, se ajusta la sumatoria lo cual no afecta el requisito del 100% del presupuesto oficial.							

3.2 VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE

50% del Valor del presupuesto oficial en S.M.M.L.V. = $ 1964,2

PROPONENTE 1:		**CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
31	4162.0.26.1-210-2014	Secretaria del Deporte y la Recreación	100%	7.318,07	Aunar esfuerzos, recursos económicos y humanos, tendientes a contribuir con la ejecución del proyecto de iniciación y formación deportiva en niños y niñas de Santiago de Cali, Primera Fase	. Direccion y coordinación instrucción. . Apoyo logístico. . Servicio de transporte. . Adecuación de escenarios. .Convocatoria. ,Fogueos. . Certificaciones. . Clausura. . Encuestas de satisfacción del cliente sobre las actividades realizadas.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

80	4162.0.26.1-407-2014	Secretaría del Deporte y la Recreación	100%	3.635,77	Aunar esfuerzos, recursos económicos y humanos, tendientes a contribuir con la ejecución del proyecto de iniciación y formación deportiva en niños y niñas de Santiago de Cali para la vigencia fiscal 2014, Segunda Fase	. Dirección y coordinación instrucción. . Apoyo logístico. . Servicio de transporte. . Adecuación de escenarios. . Convocatoria. . Fogueos. . Certificaciones. . Clausura. . Encuestas de satisfacción del cliente sobre las actividades realizadas.
67	4162.0.26.1-130-2016	Secretaría del Deporte y la Recreación	100%	6.538,50	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la ejecución del proyecto denominado Recreación a través de Ciclovias comunitarias en el municipio de Santiago de Cali	. Contratacion de personal directivo, técnicos y operativos. . logística. . Servicio de bodegaje de logística, equipos de comunicación, divulgación y publicidad, transporte de logística, transporte de personal, refrigerios para el personal
4	4162.0.26.1-145-2016	Secretaría del Deporte y la Recreación	100%	14.200,30	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, logísticos y financieros para la ejecución del proyecto denominado Centros de iniciación y Formación Deportiva - CIFD "Iniciación y formación deportiva en niños y niñas en Santiago de Cali", "Recreación a través de iniciación y formación deportiva comuna 7, 15, 19, 20 y el hormiguero"	. Coordinación instrucción. . Apoyo Logístico. . Servicio de transporte. . Adecuación de escenarios. . Convocatoria. . Fogueos.
5	337/16	Indervalle	100%	6.411,53	Aunar esfuerzos, recursos económicos, técnicos y humanos, tendientes a contribuir con la ejecución del proyecto centros de educación física para el desarrollo de las ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA PAZ, que mejoran la reserva deportiva incidiendo para la convivencia de paz en el Departamento del Valle del Cauca	. Logística: convocatoria, socialización, papelería. . Contratación de personal Administrativo, técnico y operativo. . Garantizar la disponibilidad de escenarios. . Realizar fogueos periódicos entre grupos de disciplinas similares. . Entrega de certificaciones de asistencia a participantes. . Realizar ceremonias de inauguración y clausura del proyecto.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				38.104,17		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**			
OBSERVACIONES:	Una vez revisada la experienacia especifica aprortada por el proponente en el anexo se encontro un error en la sumatoria de los SMMLV de los contratos relacionados por lo tanto, el comité tecnico valida la informción en el RUP y ajusta la sumatoria, lo cual no afecta el requisito del 50% del presupuesto oficial.					

PROPONENTE 2:		**Asociación Departamental de Obras Sociales ADOS**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
44	FMSDCF-3907 del 18 diciembre de 2007	FONDO MIXTO	100%	195,02	RECREACION A TRAVES DE ACTIVIDADES RECREATIVAS EN NOVENAS NAVIDEÑAS	Convocatoria, divulgación, inscripción, actividades operativas y recreativas clausura.
46	2606 de 11 de diciembre de 2006	FONDO MIXTO	100%	597,65	RECREACIÓN A TRAVES DE 22 EVENTOS COMUNITARIOS	Socialización, convocatoria, promoción, divulgación, inscripciones, actividades operativas y recreativas funciones logísticas, clausura e informe final.
47	FMSDCF-1507 del 16 de julio 2007	FONDO MIXTO	100%	691,72	RECREACION A TRAVES DE LA TERCERA COPA MUNICIPAL DE FUTBOL	Socialización, convocatoria, promoción, divulgación, inscripciones, actividades operativas y recreativas funciones logística, clausura e informe final. La realización 585 encuentro deportivos, beneficiarios directos 3.000 personas. Funciones Logísticas. Actividades de convocatoria, divulgación, inscripción de actividades operativas deportivas y recreativas.
45	FMSDCF-0108 del 04 de enero del 2008	FONDO MIXTO	100%	1.768,15	RECREACION A TRAVES DE CICLOVIASCOMUNITARIAS	Socialización, convocatoria, promoción, difusión, actividades operativas prensa, ceremonias, documentación, aseo y otras que se generan en los eventos Actividades de convocatoria, divulgación, inscripción de actividades

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2:		**Asociación Departamental de Obras Sociales ADOS**				
						operativas deportivas. Aero rumba, aeróbicos. animación recreativa, campaña cívica en salud o medio ambiente o cultura ciudadana.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				**3.252,54**		
		CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES:	El oferente presenta cuatro (4) contratos que cumplen con los respectivos soportes que suman 3.252,54, lo que equivale a más del 50% del valor total del presupuesto requerido para el grupo 2. Es preciso aclarar que el proponente relaciona una experiencia con el contrato número con 4148.0.27.2.010-2013 con la Secretaría de Cultuara y Turismo el cual no cumple con el objeto contractual y/o actividades del contrato exigidad en pliegos definitivos pagina 180 "el objeto y/o actividades de los contratos aportados deben ser especificamente de servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes", por lo tanto este contrato no es tenido encuenta para la evaluación.					

PROPONENTE 3:		**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
20	1295	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	56,26	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OLIMPIADAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VERSIÓN 2016, QUE SE LLEVARAN A CABO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Organizar el acto de inauguración de las Olimpiadas de la Administración Municipal, Efectuar la convocatoria a las diferentes secretarias para que participen en las diferentes disciplinas deportivas, revisar las inscripciones y entrega de reglamentación, organizar y realizar la premiación de los equipos, realizar y organizar reuniones informativas, coordinar y elaborar la programación deportiva de cada disciplina.
21	1050	MUNICIPIO DE NEIVA	95%	1.037,97	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TODOS POR EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA SECRETARIA DE DEPORTE Y	Juzagamiento para los deportes en conjunto e individuales, suninistros de almuerzos y refrigeris, suninistro de tranporte, permisnos para la relizacion de los eventos, relizacion de planes de contingencia cunado sea requierido por el evento, suministro de hidratación, dotación, desarrollo de

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3:		**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**				
					RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	festivales nauticos, show artistico, etc.
22	931	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	339,64	DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DEPORTIVAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TODOS POR EL DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA	Juzagamiento para los deportes en conjunto e individuales, suninistros de almuerzos y refrigeris, suninistro de tranporte, permisnos para la relizacion de los eventos, relizacion de planes de contingencia cunado sea requierido por el evento, suministro de hidratación, dotación.
24	983	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	71,20	APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LAS OLIMPIADAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VERSIÓN 2017, QUE SE LLEVARA A CABO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA	Suministarr hidratacion, alimentacion, servisicois logisticos, juzgamiento para las diferntes modalidades, logistica para las actividades ludico – competitivas, premiacion, implementacion deportiva
26	100.15.04.19 2	MUNICIPIO DE PALERMO	100%	215,37	ORGANIZAR Y EJECUTAR A TODO COSTO, LOS EVENTOS DEPORTIVOS REQUERIDOS POR EL MUNICIPIO DE PALERMO, PARA LA VIGENCIA 2018, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA	Suministro de material, implementacion, alimaentacion, transporte, personla, premiacion, juzgamientos y logistica para el desarrollo de los difernetes campeanatos como de billar Voleibo, futbul en diferntes categorias, ajederez, tenes..
29	998	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	1.298,88	DESARROLLO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS Y DEPORTIVAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TODOS POR EL DEPORTE FORMATIVO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL	Juzagamiento para los deportes en conjunto e individuales, suninistros de almuerzos y refrigeris, suninistro de tranporte, permisnos para la relizacion de los eventos, relizacion de planes de contingencia cunado sea requierido por el evento, suministro de hidratación, dotación.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 3:		**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**				
					MUNICIPIO DE NEIVA	
30	1141	MUNICIPIO DE NEIVA	50%	1.096,34	DESARROLLO DE ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS ENMARCADAS EN EL PROGRAMA TODOS POR EL DEPORTE SOCIAL Y COMUNITARIO DE LA SECRETARIA DE DEPORTES Y RECREACIÓN DEL MUNICIPIO DE NEIVA.	Juzagamiento para los deportes en conjunto e individuales, suninistros de almuerzos y refrigeris, suninistro de tranporte, permisnos para la relizacion de los eventos, relizacion de planes de contingencia cunado sea requierido por el evento, suministro de hidratación, dotación.
31	1299	MUNICIPIO DE NEIVA	100%	64,96	PRESTAR LOS APOYO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LAS OLIMPIADAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VERSIÓN 2018, QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA CIUDAD DE NEIVA DEPARTAMENTO DEL HUILA.	Organizar el acto de inaguracion de las Olimpiadas de la Administracion Municiapal, Efectuar la convocatoria aa las diferentes secretarias para que participen en las diferntes disiplinas deportivas, relisar las inscripciones y entrega de reglamentacion, organizar y relizar la premaeacion de los equipos, relizar y organizar reuniones informatovas, coordinar y elaborar la programacion deportiva de cada disiplina.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				4.180,62		
CUMPLE			**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES:	Una vez revisada la experienacia especifca aportada por el proponente en el anexo, se verfica la información relacionada delos contratos 1050 y 1141 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV corresponndientes, se ajusta la sumatoria lo cual no afecta el requisito del 50% del presupuesto oficial.					

PROPONENTE 4:		**FUNDACION RH POSITIVO.**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 4:		**FUNDACION RH POSITIVO.**				
248	Contrato de prestación de servicios No 2850-2017	Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca Indervalle	100%	6.106,36	Prestación de servicios en la ejecución y desarrollo para la realización del XXI Juegos Departamentales y IV Juegos Paradepartamentales a realizar en el municipio de Cartago Valle del Cauca. Cartago 2017, de acuerdo al posicionamiento y liderazgo de valle oro puro en el Valle del Cauca.	1. Implementacion deportiva: Suministrar la implementación deportiva relacionada en las especificaciones técnicas requeridas en el proceso de pliego de condiciones. 2. Servicio de transporte. 3. Alojamiento. 4. Alimentación e hidratación. 5. Juzgamiento. 6. Personal para la ejecución. 7. Ceremonia deportiva. 8. Escenarios. 9. Pago por servicios. 10. Póliza de accidentes personales. 11. Premiación. 12. Promoción y difusión. 13. Campaña ecológica.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				6.106,36		
		CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES:		N/A				

PROPONENTE 6:		**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
EXPERIENCIA No.44 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:045	Cto 4162.0.26.010.2020 de 2018	ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI	50%	315,54	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA COORDINACIÓN Y OPERACIÓN LOGISTICA DE LAS ACTIVIDADES Y EVENTOS RECREATIVOS QUE	Prestar y garantizar los servicios logísticos y operativos necesarios para llevar acabo la realización de los eventos y permanencia. Logística para atender la atención permanente de los cuatro programas que utilizan

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6:		**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**				
					PERMITAN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS CALI SE DIVIERTE Y JUEGA, CANAS Y GANAS, VIVE EL PARQUE Y CALI ACOGE, PARA LOS NIÑOS, NIÑAS DE PRIMERA INFACIAE INFANCIA, ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTOS, Y ADULTOS MAYORES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI.	este tipo de logística programando sus eventos y actividades de manera independiente de acuerdo a sus dinámicas. Servicio de transporte especial de pasajeros en optimo estado de 40 pasajeros, y 4 pasajeros. Elementos logísticos y de dotación que apoyan el proceso de inscripción y la ejecución de los programas de Canas y Ganas, Cali Acoge, Vive el parque, Cali se divierte y juega.
EXPERIENCIA No.39 : NÚMERO CONSECUTIVO DEL CONTRATO:040	CTO 198	ALCALDIA MUNICIPAL DE CASABIAN CA	100%	148,97	"LOGÍSTICA PARA LAS ACTIVIDADES CULTURALES QUE SE DESARROLLARAN CON MOTIVO DEL CARNAVAL TRADICIONAL DE FIN DE AÑO COMO UNA INTEGRACION CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE CASABIANCA, A DESARROLLARSE EL 30 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2017".	Suministro de logística incluyendo todos los aspectos, (transporte, sonido, luces, personal, alimentación, presentación artística, alojamiento, etc.) con fin de desarrollar las festividades del Municipio
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 97	472 DE 2018	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	100%	1572,27	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN, SONIDO Y ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CELEBRACIÓN DEL XVIII FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD, LA MÚSICA, LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD LÚDICA EN EL MARCO DE LOS 425 AÑOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ.	Garantizar la logística, producción y organización de la Celebración del evento. Suministrar alimentación, Hidratación, Hospedaje, Transporte, Escenario profesional. pantalla led, sonido, presentación de artista con reconocimiento nacional e internacional, sistema de grabación, planta eléctrica, Vallas, baños y demás elementos requeridos para el desarrollo de los eventos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6:		**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**				
NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DEL CONTRATO EJECUTADO: 87	339 de 2017	MUNICIPIO DE TOCANCIPA	100%	656,14	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOGISTICA, PRODUCCION Y SONIDO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA CELEBRACION DEL XVII FESTIVAL DE LA COLOMBIANIDAD, LA MUSICA, LA CULTURA Y LA ACTIVIDAD LÚDICA EN EL MARCO DE LOS 424 AÑOS DEL MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ".	Garantizar la logística, producción y organización de la Celebración del evento. Suministrar sonido, escenario profesional, grabación del evento, torta, presentaciones teatrales, hidratación, presentación artística, tarima, luces, y demás elementos requeridos para la debida ejecución y desarrollo de los eventos.
TOTAL SUMAORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				**2.692,92**		
		CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES:		Una vez revisada la experienacia especifca aportada por el proponente en el anexo, se verfica la información relacionada del contrato Cto 4162.0. 26.010.2020 de 2018 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV correspndientes, se ajusta la sumatoria lo cual no afecta el requisito del 50% del presupuesto oficial. El contrato Cto 304 de 2017 con el Municipio de Tocancipa relaccionado en el anexo acredita su experiencia a traves de un certificado y un acta de liquidación, lo cual no permite tener claridad de las actividades para la verficación del mismo, como lo dice el complemento de pliego definitivo: "Para efectos de la verficación de la experiencia especifica, es necesario que el proponente presnte copia de (los) contratos acreditasdos y/o acta de liquidación de los mismo, los cuales deben permitir a la entidad identificar clarmanete el objeto y actividades realizadas" por lo tanto dicho contrato no es tenido encuenta para la evaluación; con los otros cuatro (4) contratos relacionado para la esperiencia especifica los cuales cumplen con los respectivos soportes y suman 3.008,47, lo que equivale a más del 50% del valor total del presupuesto requerido para el grupo 2.				

PROPONENTE 8:		**CARLOS OLARTE MARTINEZ**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
12	4205-001	FUNDECOMERCIO	100%	3820,98	Brindar apoyo técnico y logístico para diseñar, ejecutar y evaluar estrategias y acciones colectivas institucionales y comunitarias que mejoren la seguridad y la calidad de vida a la población del eje cafetero, mediante la ejecución de eventos culturales y elaboración de planes escolares, dentro del programa para la reconstrucción del eje cafetero,	A. Elaboración de los planes escolares para la prevención, atención, de las emergencias producidos por fenómenos naturales o antrópicos dentro del programa para la reconstrucción del eje cafetero, afectado por el sismo del pasado 25 de enero de 1999. B. suministrar carpas, sillas,

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 8:		**CARLOS OLARTE MARTINEZ**				
					afectado por el sismo del pasado 25 de enero de 1999	mesas, para la realización de eventos culturales con la población damnificada del terremoto de Armenia. C. apoyar con transporte la población damnificada. D. Elaboración de cartillas de prevención de desastres e suministro de almuerzos y refrigerios para la población damnificada.
11	0023-002	FUNDECOMERCIO	100%	3118,79	El contratista se compromete a brindar apoyo logístico para ejecutar acciones colectivas institucionales y comunitarias que mejoren la calidad de vida a la población del eje cafetero, mediante la ejecución de planes escolares dentro del programa para la reconstrucción del eje cafetero, afectado por el sismo del pasado 25 de enero de 1999	A. Elaboración de los planes escolares para la prevención, atención, de las emergencias producidos por fenómenos naturales o antrópicos dentro del programa para la reconstrucción del eje cafetero, afectado por el sismo del pasado 25 de enero de 1999. B. suministrar carpas, sillas, mesas, para la realización de eventos culturales con la población damnificada del terremoto de Armenia. C apoyar con transporte la población damnificada. D. Elaboración de cartillas de prevención de desastres e suministro de almuerzos y refrigerios para la población damnificada.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				6.939,77		
	CUMPLE		**X**	**NO CUMPLE**		
	OBSERVACIONES:		N/A			

PROPONENTE 10:		**DOUGLAS TRADE S.A.S**				
No. Consecutivo R.U.P.	**No. CONTRATO**	**ENTIDAD CONTRATANTE**	**% PARTICIPACION**	**VALOR EN S.M.M.L.V.**	**OBJETO DEL CONTRATO**	**ACTIVIDADES DEL CONTRATO**
80	004 de 2016	Alcaldía de Santa Marta	60%	1.171,22	Fortalecer y fomentar la formación, acceso y producción artística y cultural en el distrito de santa marta a través de los centros	Matriculas a los beneficiarios, lanzamiento de los programas de formación, plan de trabajo metodológico, ejecución de los programas de las

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10:		**DOUGLAS TRADE S.A.S**				
					culturales comunitarios, las escuelas distritales de música, la programación de la agenda cultural y el plan maestro de cultura.	diciplinas artísticas y culturales, organizar ensayos y presentaciones, promoción, divulgación, del patrimonio el arte y la cultural a través de la agenda cultural pagina web y redes sociales.
99	4162.01 0.26.1.3 0792018	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	100%	1.269,84	Contratar la prestación de servicios logísticos para la coordinación y operación de las actividades y eventos que permitan el desarrollo de los programas de deporte, para los niños, niñas jóvenes y adultos del municipio de Santiago de Cali.	Coordinar y suministrar los elementos logísticos en las condiciones y cantidades necesarias para atender los eventos y actividades diseñadas y dirigidas por cada programa. Transporte de pasajeros (30 a 40) e implementos (Camioneta tipo furgón), carpas, sillas, mesas, elementos de premiación, dotación e implementos, servicios logísticos de ase, médico (ambulancia, paramédicos), juzgamientos, sonido y servicios audiovisuales, poda de canchas, demarcación, alimentación e hidratación, impresos publicitarios o material gráfico, plan de medios.
82	076-2016	MINISTERIO DE DEFENSA 076	75%	890,49	Prestación del servicio para la realización de actividades recreativas, culturales y deportivas, incluida su organización logística integral, dirigidas a los servidores públicos de la unidad de gestión general del Ministerio de Defensa Nacional	Servicio de catering, alquiler de equipos audiovisuales, alquiler de espacios para eventos, transporte terrestre, montajes escenográficos, talleres educativos y culturales, actividades recreativas, actividades deportivas, servicios de bienestar, conferencistas, consultoría organizacional, caminatas ecológicas.
TOTAL SUMATORIA CONTRATOS ACREDITADOS COMO EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN SMMLV				3.331,55		
		CUMPLE	**X**	**NO CUMPLE**		
OBSERVACIONES:		Una vez revisada la experienacia especifca aportada por el proponente en el anexo, se verfica la información relacionada de los contratos 004-2016 y 076-2016 en cuanto al % de participación registrado en el RUP corroborando los SMMLV correspndientes, se ajusta la sumatoria lo cual no afecta el requisito del 50% del presupuesto oficial. Es preciso aclarar que el proponente relaciona tambien la experiencia con IDRD 15032014,				

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 10:	**DOUGLAS TRADE S.A.S**
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL 065-2016 y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL 070-2017 de las cual adjunta una certificación, más no se evidencia contrato y/o acta de liquidación, lo cual no permite la verificación. El complemento de pliegos de condiciones definitivos, en la página 181 dice: "Para efectos de la verificación de la experiencia especifica, es necesario que el proponente presente copia de (los) contratos acreditados y/o acta de liquidación de los mismo, los cuales deben permitir a la entidad identificar claramente el objeto y actividades realizadas" pagina 182: "nota: no se aceptan auto certificaciones"

3.3 RESUMEN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS

PROPONENTE 1:	**CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POPULAR**			
REQUISITOS HABILITANTES				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**	**NOMBRE DE ARCHIVO**
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Anexop 2 Relacion experiencia propoente _2 y RUP may 2 – Experienci a _2
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Anexop 2 Relacion experiencia propoente _2 / RUP may 2 – Experienci a _2 y la carpeta Soprte de experiencia
OBSERVACIONES	N/A			

PROPONENTE 2:	**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES ADOS**			
REQUISITOS HABILITANTES				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**	**NOMBRE DE ARCHIVO**
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Anexo 2 relación de contrato Grupo #2 y Registro unico de proponente

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 2:	**ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES ADOS**			
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Anexo 2 relación de contrato Grupo #2 y Registro unico de proponente
OBSERVACIONES	N/A			

PROPONENTE 3:	**UNION TEMPORAL LOGISTICA CALI.**			
REQUISITOS HABILITANTES				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**	**NOMBRE DE ARCHIVO**
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Experienci a y Registo unico de proponente RUP_1
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Experienci a y Registo unico de proponente RUP_1
OBSERVACIONES	N/A			

PROPONENTE 4:	**FUNDACION RH POSITIVO**			
REQUISITOS HABILITANTES				
REQUISITO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**FOLIO**	**NOMBRE DE ARCHIVO**
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Combinado Experienci a Grupo 2 – RUP 2
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Combinado Experienci a Grupo 2 – RUP 2
OBSERVACIONES	N/A			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 6:	**UNION TEMPORAL AUDIO-FPH**

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	NOMBRE DE ARCHIVO
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Grupo 2 anexo experiencia y soportes – Rup conjunto_compressed
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Grupo 2 anexo experiencia y soportes – Rup conjunto_compressed

OBSERVACIONES	N/A

PROPONENTE 7:	**FUNDACION EDICOL**

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	NOMBRE DE ARCHIVO
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo		x	N/A	Anexo 2Relacion de experiencia Edicol OK v2_1 y RUP
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	N/A		N/A	Anexo 2Relacion de experiencia Edicol OK v2_1 y RUP

OBSERVACIONES	El proponente no cumple con la condición de experiencia general plasmada en el complemento de pliegos definitivo pagina 179 " Cuantía – SMMLV: Mayor o igual al 100% del P.O (presupuesto de cada grupo)" ya que aporta un unico contrato para relacionar su experiencia general y especifica el cual se encuentra por debajo del 100% del P.O del grupo 2. Dicho requisito habilitante no podrá ser sujeto de subsanación en el entendido de mejoramiento de propuesta, por lo tanto, el proponente es RECHAZADO.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE 8:	**CARLOS OLARTE MARTINEZ**

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	NOMBRE DE ARCHIVO
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Anexo 2 Relación de experiencia olarte y RUP COMO Mayo 3-19_1
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Anexo 2 Relacion de experiencia olarte y RUP COMO Mayo 3-19_1
OBSERVACIONES	N/A			

PROPONENTE 10:	**DOUGLAS TRADE S.A.S**

REQUISITOS HABILITANTES

REQUISITO	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO	NOMBRE DE ARCHIVO
EXPERIENCIA GENERAL: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios y valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 100% del presupuesto oficial del grupo	x		N/A	Formato de Eperiencia .zip y Registro unico del proponente
EXPERIENCIA ESPECÍFICA: Cumple con la exigencia de clasificador de bienes y servicios, el valor en SMMLV exigido de: Mayor o igual al 50% del presupuesto oficial del grupo y el objeto y/o actividades de los contratos aportados estan relacionados espesificamente con servicios de apoyo logistico para eventos deportivos y/o recreativos y/o culturlaes	x		N/A	Formato de Eperiencia .zip y Registro unico del proponente
OBSERVACIONES	N/A			

4. RESULTADO DE LA VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Una vez verificado por el comité evaluador sobre el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos a los proponentes, con el fin de determinar cuáles ofertas son HÁBILITADO o NO

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

HÁBILITADO, y poder continuar en el proceso de calificación, se obtuvieron los siguientes resultados:

PROPONENTE	ASPECTOS JURIDICOS	ASPECTOS FINANCIERO	ASPECTOS TÉCNICOS DE EXPERIENCIA (GENERAL Y ESPECIFICA)	RESULTADO
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
2- ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES - ADOS	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
3- UT LOGISTICA CALI	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
4- FUNDACIÓN RH POSITIVO	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
5- CONSORCIO CIUDAD Y RECREACION	RECHAZADA			RECHAZADA
6- UNION TEMPORAL AUDIO - FPH	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
7- FUNDACIÓN EDICOL	HABILITADA	HABILITADA	RECHAZADO	RECHAZADA
8- CARLOS OLARTE MARTINEZ	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA
9- CG PRODUCCIONES Y EVENTOS	RECHAZADA			RECHAZADA
10- DOUGLAS TRADE	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA	HABILITADA

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

Una vez se determinó las propuestas habilitadas, el comité evaluador procede a calificarlas de conformidad con los siguientes factores, sobre un puntaje total máximo de mil (1000) puntos.

CRITERIO DE CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN (PUNTOS)
FACTOR ECONOMICO	500
FACTOR DE CALIDAD	390
INCENTIVO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
INCENTIVO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10
TOTAL	1000

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

5.1 FACTOR ECONÓMICO (500 PUNTOS)

El comité evaluador, procede a revisar el contenido de la oferta económica de la siguiente forma:

PROPONENTE Nº 1: CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Habilitada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades	x		
	No existen Errores aritméticos en la oferta	x		
OBSERVACIONES:	N/A			

PROPONENTE Nº 2: ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES - ADOS				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades		x	
	No existen Errores aritméticos en la oferta			
OBSERVACIONES:	El anexo 5 presentado por el propoente presenta modificaciones en las descripciones de los siguentes items, ya que no corresponde con la descripción de anexo 5 publicado con la Adenda #3, se listan algunos de los casos: Programa Cali se Divierte y Juega: 1.Información del anexo 5 del proponente: Fila E13: ALQUILER CARPAS TIPO FERIA DE 4*4 Mts en estructura metálica, lona blanca y/o de colores - incluye transporte y montaje. Descripcion del item en el anexo 5 publicado con la adenda: Fila E13: Alquiler de elementos logísticos para llevar a cabo los eventos recreativos realizados en parques de comunas y corregimientos: Modulo de carpa Gigante 12x6 con estructura metálica y carpa blanca sin logo (armada en sitio del evento) 2. Información del anexo 5 del proponente: -Fila E14: alquiler de equipo de sonido,3 microfonos inhalambricos, para 500 personas, espacio abierto, con operador, musica variada, himnos cali y colombia, con reproductor de cd, dvd, memoria usb, celular y portatil, debe disponer de extensión de 100 mts para toma de energía - incluye transporte, monte y desmonte. Descripcion del item en el anexo 5 publicado con la adenda: Fila E14: Sonido para evento - hasta 400 personas 2 amplificadores 4 cabinas de sonido - juego de cabinas 2 micrófonos inalámbricos y 2 alámbricos mixer - consola 8 canales - pc portátil consola virtual audio (digital, debe disponer de extensión de 100 mts para toma de energia - incluye transporte, monte y desmonte. Programa Cali Acoge: 3. Información del anexo 5 del proponente: -Fila E232: Salvavidas, personal especializado para ejercer la actividad de salvamiento acuático en la unidad recreativa que se la asigne.			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE Nº 2: ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE OBRAS SOCIALES - ADOS	
	Descripcion del item en el anexo 5 publicado con la adenda: -Fila E232: Salvavidas, personal con conocimiento para ejercer la actividad de salvamiento acuático en la unidad recreativa que se la asigne, durante los eventos puntuales del programa que tienen una durabilidad de aproximadamente 4 horas. Incursionando en la causal de rechazo numero 9 de la pagina 206: "Cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, descripciones, las unidades o cantidades señaladas en el anexo 5"

PROPONENTE Nº 3: UT LOGISTICA CALI				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades		x	
	No existen Errores aritméticos en la oferta			
OBSERVACIONES:	El anexo 5 presentado por el proponente presenta modificaciones en items, descripciones y unidades, ya que no corresponde a los cuadros de items descritos en los complementos de pliegos definitivos y a la Adenda #3, se lista algunos de los casos: - Programa Canas y Ganas: *Anexo 5 expedido con la adenada #3 fila E72: MATERIAL DE ASEO: Elementos de aseo para la limpieza y mantenimiento de escenario / espacio establecido para el desarrollo de eventos, juegos y estrategias del programa (escobas, trapeador, recogedor, bolsas para basura puntos elcológicos, jabón liquido, papel higienico, toallas, limpiadores...). Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor. (unidad de medidad Global) *Anexo 5 del propoenente pagina 9 y 10: MATERIAL DE ASEO (lista dos itemes con el mismo nombre, con unidad de medidad unidad): - Bolsas negras 40Kg / 200 litros, de alta calidad. Color: Negro - Paquete por 200 Unidades - Papel higienico X 12 unidades Incursionando en la causal de rechazo numero 9 de la pagina 206: "Cuando el proponente adicione, suprima, cambie o modifique los ítems, descripciones, las unidades o cantidades señaladas en el anexo 5" Adicionalemnete, en el complemento al pliego de condiciones definitivo en la página #72 la Nota 3: "La propuesta económica NO podrá modificar el valor de los ítems de este cuadro que se manejen como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos" . Revisada la propuesta, se observa que en el anexo 5-propuesta económica se modifica el valor de los ítems que se manejan como global, se listan algunos de los items: - Programa Cali se Divierte y Juega: SERVICIO TECNICO Apoyo y soporte técnico para software y hadware, redes y mantenimiento de T.V, cabina de audio y sonido, video juegos, consola y conexiones, programación y revisión de equipos tecnológicos. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor. (BP: 5044496) - Programa Cali se Divierte y Juega SERVICIO DE MOVILIZACIÓN Y TRASPORTE :Desfribriladores (Requisito para Seguridad en el trabajo SST), recarga de extintores, botiquin, kit carretera, mantenimiento preventivo y correctivo del carro, lavado interior y exterior, cambio de aceite, vale de servicio, cambio de llanta, mantenimiento aire acondicionado, planta eléctrica y elementos audiovisuales.Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobacion de la cotizacion presentada por el proveedor. (BP: 5044496) Incursionando en la causal de rechazo 3 de la pagina 206 "Cuando la propuesta modifique el valor de los items del presupueto que manejan como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos."			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE Nº 4: FUNDACIÓN RH POSITIVO				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades		x	
	No existen Errores aritméticos en la oferta			
OBSERVACIONES:	Como se puede evidenciar en el complemento al pliego de condiciones definitivo en la página #72 la Nota 3: "La propuesta económica NO podrá modificar el valor de los ítems de este cuadro que se manejen como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos" . Revisada la propuesta se observa que en el anexo 5 propuesta económica se modifica el valor de los ítems que se manejan como global, se relacióna el item modificado: - Programa Cali se Divierte y Juega: Elementos logisticos para difución y operación: Suministros e Impresión de fichas de inscripción, fichas de evaluación de programas, resmas de papel, carpeta amarilla para archivo, gancho legajador transparente, tinta para impresora, requerimientos de oficina que permitan apoyar programas lúdicos y recreativos, para el desarrollo de las actividades propias del programa. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor. (De la BP -262000902 actividad: Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jóvenes) Incursionando en la causal de rechazo 3 de la pagina 206 "Cuando la propuesta modifique el valor de los items del presupueto que manejan como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos."			

PROPONENTE Nº 6: UNION TEMPORAL AUDIO - FPH				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades		x	
	No existen Errores aritméticos en la oferta	x		
OBSERVACIONES:	El anexo 5, oferta economica presentada por el proponente muestra los subtotales de las actividades de cada programa mas NO los correspondientes a los siguientes BP: -Cali se Divierte y Juega – BP 5044496 -Cali se Divierte y Juega – BP 262000902 -Canas y Ganas – BP 26000825 -Canas y Ganas – BP 5044498 -Vive el Parque – BP 05044500 -Vive el Parque – BP 05044501 -Vive el Parque – BP 05044502 -Vive el Parque – BP 26000489 -Cali Acoge – BP 050444503 -Cali Acoge – BP 050444504 -Cali Acoge – BP 050444505 -Cali Acoge – BP 050444506 -Cali Acoge – BP 050444507 -Cali Acoge – BP 050444508 Incursionando en causal de rechazo, en la pagina 186 del complemento de pliegos definitivo indica: "La oferta económica deberá ser presentada cumpliendo los siguientes requisitos de lo contrario será rechazada: Numeral 5. El proponente *debe diligenciar la totalidad de las casillas* destinadas a consignar en cada uno de los items en el FORMATO No.5 – COMPLEMENTO DE LA OFERTA ECONÓMICA"; adicionalmente, la ausencia de dicha información impide la selección objetiva. Lo anterior de conformidad a lo contenido en la sentencia con número de radicación No 25000-23-26-000-1997-05293- 01 (20916),			

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE Nº 6: UNION TEMPORAL AUDIO - FPH	
	Consejero Ponente: OLGA MÉLIDA VALLE DE DE LA HOZdel Consejo de Estado sala de los contensios administrativo seccion tercera del 15 novembre de 2011, en la cual se indica: "(...)Los pliegos de condiciones son el conjunto de documentos en los que la contratante consigna aspectos que deberán tener en cuenta para la elaboración licitatorio. También han sido definidos como un conjunto de reglas obligatorias para la administración que las adopta y para el particular que, presentando la oferta, se somete a ellos rigen la relación negocial, son indicativos de los derechos y obligaciones de las partes contratantes y en términos generales, orientan la naturaleza, el modo y la forma de colaboración del contratista con la administración. Ellos tienen un carácter instrumental, que sirven para hacer efectiva la igualdad de los potenciales oferentes y dan publicidad a la selección facilitando a su vez la participación de la ciudadanía. El pliego es la ley del contrato y a él deben ajustarse íntegramente las propuestas que se formulen, vincula en los estrictos y precisos términos en él contenidos, de manera que la entidad debe actuar en consonancia con los criterios de evaluación y la correspondiente forma de aplicarlos, pues de otro modo no se cumplirían ni garantizarían los principios orientadores de la función administrativa previstos en el artículo 209 superior. (...)" El comité de evaluación dando respuesta a la replica presentada de las respuestas deada por la Entidad y que fuera presentadas al informe preliminar de evaluación ratifica que el propoente Union Temporal Audio FPH la cual esta en curso en causal de rechazo descrita anteriormente; se deja total claridad que tal como lo a dicho la jurisprudencia el pliego de condiciones definitivo debe ser interpretado y aplicado de manera integral por lo cual, se debe de tener total cuidado a la hora de elabora las propuesta y cumplir con todas las reglas y condiciones establecidas en este.

PROPONENTE Nº 8: CARLOS OLARTE MARTINEZ				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazado
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades	x		
	No existen Errores aritméticos en la oferta		x	
OBSERVACIONES:	El anexo 5 presentado por el propoente presenta errores arritmeticos lo que generar variacione en el valor total del valor ofertado por el proponente. Valor presentado en la propuesta: $3.202.048.044 Valor validado (sin error aritmetico): $3.225.670.344 Los items en los que presenta errores aritméticos son: -Programa Vive el parque: *Alquiler de Juegos (de la BP:05044500) *Suministro y materiales (de la BP: 05044501) *Alquiler de Juegos (de la BP: 05044501) *Suministro y materiales (de la BP:26000489) *Alquiler de Juegos (de la BP:26000489) Incursionando en la causal de rechazo numero 11 de la pagina 206: "Cuando en la propuesta economica se presenten errores aritméticos"			

PROPONENTE Nº 10: DOUGLAS TRADE				
DOCUMENTO	**REQUISITO**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**RESULTADO**
OFERTA ECONOMICA	Valor total de oferta en cuestionario del Secop es igual a valor total de Anexo 5	x		Rechazada
	Diligenciado completamente cumpliendo con condiciones, especificaciones y cantidades		x	

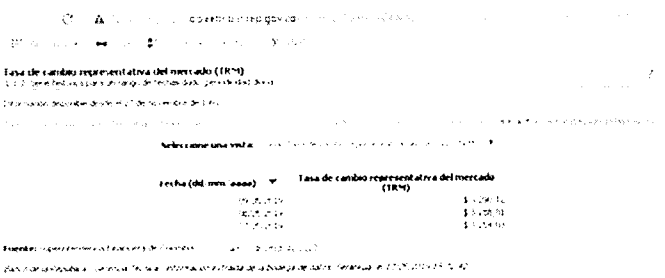
Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

PROPONENTE Nº 10: DOUGLAS TRADE				
	No existen Errores aritméticos en la oferta			
OBSERVACIONES:	Como se puede evidenciar en el complemento al pliego de condiciones definitivas en la página #72 la Nota 3: "La propuesta económica NO podrá modificar el valor de los ítems de este cuadro que se manejen como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos" . Revisada la propuesta se observa que en el anexo 5 propuesta económica se modifica el valor de los ítems que se manejan como global, se relaciona el item modificado: - Programa Cali se Divierte y Juega: Elementos logisticos para difución y operación: Suministros e Impresión de fichas de inscripción, fichas de evaluación de programas, resmas de papel, carpeta amarilla para archivo, gancho legajador transparente, tinta para impresora, requerimientos de oficina que permitan apoyar programas lúdicos y recreativos, para el desarrollo de las actividades propias del programa. Se maneja como una bolsa de dinero para ir descontando de acuerdo a los requerimientos previa la aprobación de la cotización presentada por el proveedor. (De la BP -262000902 actividad: Apoyar con logística los programas lúdicos y recreativos con adolescentes y jóvenes) Incursionando en la causal de rechazo 3 de la pagina 206 "Cuando la propuesta modifique el valor de los items del presupueto que manejan como bolsa de dinero, como globales o como eventos únicos."			

Para la determinación del método Media aritmética alta, media aritmética, media geométrica con presupuesto oficial o Menor Valor, se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la TRM que rija el segundo día hábil del periodo de evaluación (8 de mayo de 2019) conforme al cronograma del proceso de selección, teniendo en cuenta la siguiente tabla:

RANGO (INCLUSIVE)	NÚMERO	MÉTODO
De 00 a 24	1	Media aritmética
De 25 a 49	2	Media aritmética alta
De 50 a 74	3	Media geométrica con presupuesto oficial
De 75 a 99	4	Menor valor

De acuerdo con lo anterior, el comité evaluador realizó verificación de la TRM publicada en la página oficial del Banco de la República http://www.banrep.gov.co/es/trm, donde se pudo constatar que la TRM para el día 8 de mayo de 2019 es de 3.288,81 tomando los dos dígitos decimales (81),



Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

y por tanto para el presente proceso el factor económico se calificará por el método de MENOR VALOR, según lo anterior el puntaje se determinara de la siguiente manera:

Menor Valor

A la propuesta cuyo valor sea el más bajo se le asignará el mayor puntaje, es decir 500 puntos.

A las demás propuestas se les calificará este factor según la siguiente ecuación de tipo lineal:

$$Pe = 500 \times Vm / Ve$$

Pe = Puntaje par precio de la propuesta en estudio.
Vm = Valor de la propuesta que obtuvo el menor valor.
Ve = Valor de la propuesta en estudio.

PROPONENTES	VALOR DE LA PROPUESTA	VALOR DE LA PROPUESTA (Principio de igualdad)	PUNTAJE TOTAL
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	3.204.625.557	3.206.797.557	500

6.2 FACTOR DE CALIDAD 390 PUNTOS

REQUISITO	PUNTAJE	1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POLULAR
SOUVENIR Cali se Divierte y Juega:	15 puntos	15
200 gorras para niños y niñas, estampado con el logo del programa Cali se Divierte y Juega a una 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado.		
RUTA EVACUACIÓN - Cali se Divierte y Juega	20 puntos	El proponente no describe todos los items solicitados en la propuesta descrita
Ruta de evacuación de la Ludoteca fija - Estadio Pascual Guerrero: Señalización Informativa, de Precaución y de Riesgo, Implementación requeriada para la ruta de evacuación: Camilla, botiquin de primeros auxilios, extintor, linternas, pilas, chalecos, demas elemntos del kit requerido, estos deben cumplir con los parametros de calidad para dicho cometido.		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La propuesta debe contener la descripcion detallada de cada ítem: material del tipo de señalización, tamaño, color, forma. Implemtos: cantidad, descripción del producto, este debe cumplir con las caracteristicas estandar para primeros auxilios, tamaño. **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**		
SOUVENIR Canas y Ganas: 200 agendas estampadas con el logo del programa Canas y Ganas a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado, cantidad de hojas, tipo de costura o argollado **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	15 puntos	15
SOUVENIR Vive el Parque: 200 termos estampados con el logo del programa Vive el Parque a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: cantidad, material, tamaño, tipo de estampado **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	15 puntos	15
SOUVENIR Cali Acoge: 100 termos y 100 agendas con estampado del programa Cali Acoge a 1 tinta, entregados en la fecha y lugar que indique el coordinador del programa. La propuesta debe contener la descripción detallada de este ítem: *Termos*: cantidad, material, tamaño, tipo de estampado. *Agendas:* Cantidad, material, tamaño, tipo de estampado, cantidad de hojas, tipo de costura o argollado	15 puntos	15

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.		
EVENTO Brindar la logística necesaria para un (1) evento en la fecha que determine el líder del área de recreación donde se unen los cuatro (4) programas en un mismo espacio para el desarrollo de actividad, con la asistencia aproximada de 1.000 personas durante 6 horas. Dicha logística consta de: * Alimentación (Almuerzo y 2 Refrigerios para el personal de los programas que dirigen las actividades – Aproximadamente 200 personas * Hidratación para 1.000 personas * Sonido con capacidad para 1.000 personas. * Servicio de salud: Ambulancia y Pramedico * Una tarima 6x6 * Cuatro (4) carpas para montar estaciones de juego y tarima * Sorpresas estilo rifas para asistentes * Dos (2) buses con capcidad para 40 personas * Permiso Syco y Acinpro La propuesta debe contener la descripción detallada de los ítems de la logística de la actividad especificando cada uno de los puntos, por ejemplo, menú, especificaciones del sonido, tipo de tarima y carpa, descripción de sorpresas (cantidades), etc. **La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.**	230 puntos	230
TALLER DE GAMIFICACIÓN	80 puntos	80
Taller tecnico practico de gamificación: uso de tecnicas elmentales y dinamicas propias de los juegos u el ocio en la actividade no recreativas con el fin de potencia la motivación, solucion de porblemas, mejorar la porductividada, mira a objetivos. Este taller se debe aplicar al equipo tecnico de los cuatro (4) programas (100 personas) *Lugar para el desarrollo del taller *Charla *Taller		

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

*Material para el desarrollo del taller *Refirgerios *Almuerzo *Libreta y lapicero: con logo de la Secretaria del Deporte y la Recreación La propuesta debe contener la descripción detallada de los items para el desarrollo de dicha actividad por ejemplo: Contenido del taller y charla, perfil del tallerista, lugar, capacidad del lugar, menú, materiales a utilizar, espesificaciones del tamaño de la libreta, cantidad tipo de estampado, número de hojas, tipo de lapicero, tipo de estampado y cantidad		
La propuesta que no contenga la descripción detallada o alcance no será aceptada para contabilizar puntaje en este ítem.		
TOTAL		370

Nota: Para que el proponente obtenga los 390 puntos, que es el máximo puntaje en el presente factor de calidad, deberá ofrecer marcando con una X la totalidad de los anteriores requisitos y adjuntar propuesta por cada item anterior con las especificaciones solicitadas, CUANDO APLIQUE. (Si el ítem solicita una descripción detallada de lo que se va a suministrar, esta debe incluirse para poder contabilizar el puntaje respectivo en este factor. Si el ítem no solicita descripción detallada, marcando con una X en el formato es suficiente para obtener el puntaje respectivo.)

5.3 APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100 PUNTOS)

PROPONENTE	ORIGEN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	PUNTAJE TOTAL
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	Ofrece bienes y servicios 100% nacionales	**100**

5.4. APOYO A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD (10 PUNTOS)

PROPONENTE	Condición de contratacion	PUNTAJE	OBSERVACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Cumple con el número de contratos con discapacidad de acuerdo a la proporción exigida con respecto a su plata de personal y aporta la certificación del Ministerio del Trabajo	**TOTAL**	
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	No cumple con la condición de contratación aportando toda la documentación exigida	**0**	No aporta el certificado del Ministerio de Trabajo, como lo establese el pliego de condiciones

Una vez realizada la ponderación de cada uno de los factores de evaluación de los proponentes habilitados, se tiene el siguiente orden de elegibilidad:

PROPONENTES	**FACTOR ECONOMIC (500)**	**FACTOR DE CALIDAD (390)**	**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (100)**	**APOYO A PERSONAL CON DISCAPACIDAD (10)**	**PUNTAJE TOTAL**
1- CORPORACIÓN PARA LA RECREACION POLULAR	500	370	100	0	970

Con relación al indicador financiero de capital de trabajo establecido en el complemento del Pliego de condiciones definitivo, a saber : "Si el proponente presenta oferta por más de un grupo, se entenderá que el requisito de capital de trabajo corresponderá al 50% de la sumatoria de los presupuestos oficiales del total de grupos en los que participe".

Con relación al Proponente CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR se debe de aplicar el procedimiento de adjudicación establecido en el punto 32 el cual preceptua:

5. Para efectos de la adjudicación, en el evento que un mismo proponente resulte en el primer puesto del orden de elegibilidad en los grupos en que participa, éste deberá contar con un **capital de trabajo (CT)** mayor o igual a la sumatoria del **capital de trabajo demandado (CTd)** de los grupos ofertados para su adjudicación, en caso contrario se seguirán la reglas de adjudicación previstas en el presente pliego de condiciones.

6. **CT>= ΣCTdi**

Lo anterior basado en que el proponente CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

POPULAR presentó propuesta económica en los tres grupos quedando en el primer orden de elegibilidad en el grupo uno (1) y grupo dos (2), para lo cual se verifico el capital de trabajo de la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR, arrojando el siguiente resultado:

SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION DE SANTIAGO DE CALI			
EVALUCION FINANCIERA CAPITAL DE TRABAJO			
GRUPO	**CAPITAL DE TRABAJO**	**50% PLIEGOS**	
1	5.234.536.308	2.617.268.154	
2	3.253.188.404	1.626.594.202	
	8.487.724.712	**4.243.862.356**	
PROVEEDOR	**GRUPO**	**K TRABAJO**	**PROPONENTE K TRAB**
			6.576.036.170
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR	1	2.617.268.154	
CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR	2	1.626.594.202	
TOTAL PROVEEDOT K TRABAJO		**4.243.862.356**	**2.332.173.814**

En cuanto al indicador financiero de capital de trabajo exigido a los proponentes que se presente en mas de un grupo, es preciso manifestar que la CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR cumple para los grupos uno (1) y (2) dos con la sumatoria del capital de trabajo exigido y se sugiere que desde este indicador se adjudique por cumplir con lo establecido en el pliego de condiciones definitivo para este indicador.

De acuerdo con lo anterior, el Comité Evaluador del grupo Dos (2), RECOMIENDA al señor Secretario del Deporte y la Recreación de Santiago de Cali, en su condición de ordenador del gasto adjudicar el Proceso de Licitación Publica No. 4162.010.32.1.447-2019, al proponente **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, Representada legalmente por el señor FERNANDO MARIN ESCOBAR, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 14.995.103 de Cali; por valor de **TRES MIL DOSCIENTOS SEIS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS MCTE** ($ 3.206.797.557), Oferta que una vez evaluada y calificada obtuvo 970 Puntos en el Primer Lugar de Elegibilidad, reuniendo las condiciones Habilitantes y de Evaluación consignadas en el complemento de pliego de condiciones definitivos y por tanto ser la mejor oferta desde el punto de vista de selección objetiva.

En cumplimiento de la oferta presentada y en consideración al puntaje ganado como factor técnico de calidad, se deberá adicionar en el contrato como obligación específica

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

del proponente/contratista **CORPORACIÓN PARA LA RECREACIÓN POPULAR**, Representada legalmente por el señor FERNANDO MARIN ESCOBAR, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 14.995.103 de Cali que deberá ejecutar en su integralidad el factor de calidad ofertado.

El presente informe de evaluación se publica en la página del sistema electrónico para la contratación pública – SECOP II – www.colombiacompra.gov.co.

Dado en Santiago de Cali, a los TREINTA (30) días del mes de Mayo de dos mil diecinueve (2019).

EL COMITÉ EVALUADOR GRUPO DOS (2)

TULIA FLOR MORENO BRAND
Rol Juridico

ANDREA ESCOBAR SAA
Rol Tecnico

MARIA CRISTINA BERMUDEZ MONTENEGRO
Rol financiero

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.